



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA PSICOPEDAGOGÍA**

Título

**“LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA
INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE”**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD PSICOPEDAGOGÍA**

AUTOR:

MÁXIMO CHILÁN TUMBACO

GUAYAQUIL – ECUADOR

2014-2015

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA.....	1
TABLA DE CONTENIDOS.....	2
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	3
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	4
AGRADECIMIENTOS.....	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO 1.....	10
EL PROBLEMA A INVESTIGAR.....	10
1.1 TEMA.....	10
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1-5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.7 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.9 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.10 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.....	16
1.11 HIPÓTESIS.....	16
1.12 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	16
CAPITULO 2.....	18
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
2.1 ANTECEDENTES REFERENTES.....	18
2.1.1 Una mirada histórica a la evolución de la atención de las personas con discapacidad visual.....	18
2.2. MARCO TEORICO.....	27
2.2.1. La orientación educativa a estudiantes universitarios para la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.....	27
2.2.2. La inclusión educativa.....	30
2.2.2.1. La inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual en la universidad.....	31
2.2.2.2 La Discapacidad visual.	33
2.2.2.3. Los jóvenes con discapacidad visual y las relaciones interpersonales de los estudiantes universitarios.	36
2.3. MARCO LEGAL.....	38
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	42
CAPITULO 3.....	46
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
3.1 METODOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	48
3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	49
3.4. RECURSOS, FUENTES. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	51

3.5. TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN-PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	53
3.6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	74
CAPITULO 4.....	75
LA PROPUESTA.....	75
4.1. TITULO DE LA PROPUESTA.....	75
4.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	75
4.3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	77
4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.....	77
4.5. HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA.....	77
4.6. LISTADO DE CONTENIDOS DE LA PROPUESTA.....	77
4.6.1 OBJETIVOS Y PLAN TEMATICO.....	78
4.6.2. TALLERES DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.....	80
4.7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	80
4.8. IMPACTO/PRODUCTO/BENEFICIO.....	96
4.9. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	97
CONCLUSIÓN.....	100
RECOMENDACIONES.....	101
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	102
ANEXOS.....	105

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la carrera de Psicopedagogía

CERTIFICO

Yo, Juana Emilia Bert Valdespino, certifico que el Proyecto de Investigación con el tema: “LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE, ha sido elaborado por el estudiante Máximo Chilán ,bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

TUTOR

PhD. Juana Emilia Bert Valdespino

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y SESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Máximo Chilán Tumbaco, con cédula de ciudadanía No.0914028469 en calidad de autor, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y responsabilizo de los criterios y opiniones que en el mismo se declaran, como producto de la investigación que he realizado.

Que soy el único autor del trabajo del Proyecto de Investigación: “LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE”

Que el perfil del proyecto es de mi autoría, y que en su formulación se han respetado las normas legales y reglamentos pertinentes, previa la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, su reglamento y normativa institucional vigente, dejo expresado mi aprobación de ceder los derechos de reproducción y circulación de esta obra, a la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, en una o varias veces, en cualquier soporte, siempre y cuando sea con fines sociales, educativos y científicos.

El autor garantiza la originalidad de sus aportaciones al proyecto, así como el hecho de que goza de la libre disponibilidad de los derechos que cede.

Máximo Chilán Tumbaco
AUTOR

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia, a mi padre Luis Chilán Rivera y a mi madre Emperatriz Tumbaco Choez, a mis hermanos; por su apoyo incondicional que me han ayudado alcanzar este logro importante. A mis compañeros de clases porque en esta armonía grupal lo hemos logrado; a mí directora de tesis PhD. Juana Emilia BertValdespino, quién me ayudó en todo momento conjuntamente con la Msc. Monica Villao Reyes, A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza; a mis amigas Ing. Georgina Almeida Barzola y Sra. Paulina Gallardo de Aguilar por su apoyo incondicional; y finalmente un eterno agradecimiento al Dr. Víctor Hugo Sánchez y a la prestigiosa universidad Laica Vicente Rocafuerte la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres; a Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar; a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

También dedico al Dr. Enrique Lucero y esposa Dra. Martha de Lucero y la Fundación Cynthia Lucero, pilares fundamentales en mi vida, sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora he alcanzado. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis amigos y familia en general. También a la Sra. Martha Almeida Barzola, amiga inseparable de cada jornada, por alcanzar independencia, Ella representa gran esfuerzo e insistencia en momentos de decline y cansancio.

RESUMEN EJECUTIVO

Con el presente proyecto de investigación: “LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE” La Universidad se convierte en un escenario de demostración de habilidades y competencias que se realzan desde la educación en valores humanos altruistas relacionados con el respeto al otro, la aceptación de la diversidad y la valoración de la condición humana de la discapacidad, sin embargo los estudiantes que asisten a la Universidad, tienen grandes vacíos en los conocimientos sobre la inclusión en general y en particular la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual. Por tales razones se requiere de procesos de orientación y sensibilización que conduzcan a la actualización y comprensión de la inclusión en el contexto universitario, ya que los estudiantes con estas particularidades se encuentran en las aulas y estudian junto a sus pares universitarios. Estos elementos permitieron que se procediera a realizar esta investigación donde se establecen los contenidos que deben dominar los estudiantes universitarios para su formación humana y profesional en relación con la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual mediante la orientación educativa. La metodología que se usó fue la investigación de campo, donde los datos se obtuvieron a través de encuestas a los docentes y estudiantes con y sin discapacidad visual. Con toda esta información recopilada y obtenida se presentó la propuesta de un conjunto de talleres de orientación educativa para la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual puesto que la mayoría de ellos en nuestro medio ya labora como docentes; estos talleres que se basan en la inclusión de estudiantes con discapacidad visual se encaminan a la investigación científica.

Palabras Claves: orientación educativa, inclusión, discapacidad visual, talleres de orientación.

INTRODUCCIÓN

La educación se erige como un sistema de influencias dirigido a la transformación del ser humano para que sea útil a la sociedad en que vive y a la humanidad en general. Si se cumple este propósito todos los seres humanos se benefician sin distinción de sexo, raza, etnias y capacidades, lo que sin dudas apunta a las políticas inclusivas que se plantean en la actualidad donde se ponderan los valores humanos independientemente de la condición humana de cada persona.

La búsqueda de una real equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad se perfila como una de las grandes metas de la educación universitaria en el mundo de hoy, precisamente Ecuador se ha convertido en un país defensor de estas posturas humanistas, lo que tiene un respaldo en la Educación Superior.

Se presenta el Proyecto de Investigación identificado con el tema: “La orientación a estudiantes y su incidencia en la inclusión de jóvenes con discapacidad visual en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte” en el periodo lectivo 2014-2015” ubicado en la ciudad de Guayaquil.

El objetivo principal de esta investigación se inclina al estudio del proceso de orientación educativa de los estudiantes universitarios, conocer cuáles son sus debilidades y fortalezas y de qué manera inciden en la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual, para finalmente elaborar talleres de orientación a estudiantes universitarios que contribuyan a fortalecer la inclusión educativa en el contexto universitario.

Los datos obtenidos mediante los instrumentos de investigación, fueron de suma importancia puesto que nos permitieron conocer la opinión tanto de docentes, como de los estudiantes con discapacidad, así como de aquellos

que no presentan esta condición del desarrollo, para encontrar una solución que contribuya a superar las insuficiencias constatadas.

El primer capítulo describe los primeros aspectos del planteamiento del problema, se identifica la relación entre las dos variables que permitirá desarrollar la investigación. Además se relata el motivo por el que es importante investigar para fortalecer la orientación educativa de los estudiantes universitarios y como efecto la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual.

En el capítulo segundo se relata la fundamentación teórica referente tanto a la inclusión educativa, su enfoque y caracterización con énfasis en las relaciones interpersonales entre iguales en el contexto universitario, lo que servirá de sustento a la propuesta. Incluye además el referente legal y las principales conceptualizaciones del contenido científico del trabajo.

En el tercer capítulo se analizan los resultados que se obtuvieron de las encuestas a estudiantes sin discapacidades y a docentes, así como un test de satisfacción a jóvenes con discapacidad visual. Se muestran las insuficiencias que aún se presentan con respecto a la comprensión de las posibilidades de los jóvenes con discapacidad visual y al mejoramiento de las condiciones para los procesos inclusivos en el contexto universitario.

En el Capítulo IV se detalla la Propuesta, que consiste en el diseño de Talleres de Orientación Educativa a estudiantes universitarios para fortalecer la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual en la universidad.

Finalmente se dan recomendaciones que sirvan de apoyo a la propuesta para que posteriormente pueda contribuir como referencia para otras instituciones educativas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 TEMA

LA ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realidad de nuestra población ecuatoriana en la actualidad es que existe un elevado porcentaje de jóvenes con discapacidad que no tiene el acceso a una educación superior regular por diferentes motivos como : el sentirse rechazado por sus compañeros, profesores, el ser discriminados por la familia que los oculta por el que dirán o porque piensan que es un castigo de Dios; además por el rechazo de muchas instituciones que se quieren deslindar de personas con discapacidad por no complicar la metodología de trabajo, y por los propios complejos internos que pueden presentar algunas de las personas con discapacidad.

Los docentes aun cuando reflejan cierto dominio de los elementos teóricos sobre la inclusión educativa, carecen de las metodologías y la experiencia para la atención a los estudiantes universitarios con discapacidad en un contexto educativo inclusivo. No cuentan con los conocimientos necesarios acerca del cómo enseñar a estas personas en cuento a los recursos didácticos, técnicos específicos según la discapacidad, las diferentes adaptaciones no significativas que se le deben hacer a los elementos del currículo tales como: a la evaluación, el tiempo, el volumen de tareas, la ayuda etc.

Los estudiantes que estudian de conjunto con jóvenes con discapacidad, poseen muy poco conocimiento sobre la discapacidad por lo que no comprenden las necesidades y potencialidades estos jóvenes, además de no tener la suficiente disposición para ayudarlos y guiarlos dentro de la universidad, de manera que puedan acceder a los diferentes departamentos, áreas y locales en los que aún se da la presencia de barreras arquitectónicas; frecuentemente se muestran curiosos, poco solidarios, no le otorgan los mismos derechos, establecen pocos diálogos o conversación con ellos, lo que atenta contra el derecho que estos tienen de participar y sentirse aceptados como todo ser humano.

En los eventos deportivos, culturales y de otra naturaleza que se realizan en la universidad no se tiene en cuenta la participación activa y protagónica de los jóvenes con discapacidad, no se considera el derecho a participar de forma integrada con los demás en los diferentes deportes y números culturales, se aprecia rechazo e indiferencia, lo que los hace sentir inferiores y lacera su autoestima, haciéndoles sentir que no pueden por la discapacidad que les acompaña. Solo se les toma en cuenta como espectadores y en el mejor de los casos se asumen posturas sobreprotectoras y hasta de lástima.

No se toma en cuenta la prioridad y la ayuda que necesitan los estudiantes universitarios con discapacidad en general y con discapacidad visual en particular para acceder a la universidad en los momentos y horarios de entrada y salida, lo que obstaculiza su movilidad y, en algunas ocasiones el descuido y la falta de precaución hacen que sean atropellados, empujados y molestados, lo que no favorece la cultura y el respeto a estas personas.

La infraestructura constructiva de la universidad aunque se ha mejorado requiere en la mayoría de las aulas, locales, baños y departamentos de adaptaciones para que la persona con discapacidad pueda acceder. En tal sentido, los salones de clases no cuentan con los muebles, los espacios correspondientes y las herramientas y recursos necesarios para acceder al

currículo tales como: información y textos en Braille, audios, computadoras con teclado inteligente y el lector de pantalla Jaws, así como el acceso a INTERNET con audio tan necesario para las personas con discapacidad visual.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la orientación a los estudiantes puede incidir en la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad visual en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: La inclusión educativa

ÁREA: Educacional

UBICACIÓN: La inclusión de jóvenes con discapacidad visual en la universidad laica Vicente Rocafuerte, en la avenida de las América, ciudad de Guayaquil, provincia Guayas. Esta investigación se desarrolla durante el curso 2014-2015. Se realizará trabajo de campo con estudiantes, docentes y directivos de la institución.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Una educación de calidad no puede ir separada de la equidad, binomio que, articulado convenientemente, garantiza la igualdad de oportunidad para toda la población, sean cuales fueren sus características particulares. La calidad del egresado de la universidad, determinada en gran medida por el nivel educativo, es un factor esencial para la empleabilidad, y más aún en un contexto en el que la especialización es un valor al que se aspira.

El notable incremento en nuestra población de personas con discapacidad visual hace que los jóvenes, que presentan esta condición humana encuentren obstáculos para realizarse integralmente como seres humanos.

Esta discapacidad por su condición hace que se limiten en ocasiones sus alternativas de superación, lo que incide en sus autoestima y limita que se sientan útiles a la sociedad, por tanto la orientación a los estudiantes universitarios para aceptar la diversidad y comprender la discapacidad visual es una importante vía para hacer de la inclusión educativa una meta alcanzable con la participación de todos.

En este sentido, el acceso, la permanencia y la continuidad en el sistema educativo constituyen pilares para el desarrollo personal, social y profesional de todas las personas, y especialmente para los que presentan una discapacidad visual. En definitiva, la educación constituye la base para la vida de la persona, mediante cualquiera de los razonamientos que se hagan y desde cualquier de las perspectivas que se realice.

Es muy importante, para la inclusión de los estudiantes con discapacidad, tanto en el mercado laboral, como en la educación. Se tendrá mejor calidad de vida, con la independencia económica y social.

Este proyecto es factible porque responde a la demanda de la sociedad acerca de la respuesta a la necesidad de la inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad; lo cual sirve como antecedentes para otros trabajos que se realicen en otras universidades.

Es de gran relevancia porque permite elevar la aceptación de los jóvenes con discapacidad visual por docentes, y estudiantes, de lograr su participación, ejercer sus derechos, la calidad del egreso, empleabilidad, elevar su autoestima, calidad de salud y calidad de vida a partir de la participación.

Es pertinente porque responde a una necesidad de la práctica educativa y formativa de la universidad. Se benefician todos, estudiantes con discapacidad y los que no la presentan, los docentes, directivos y las familias.

1.6. SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

PERSONA RESPONSABLE: Máximo Chilán Tumbaco

PERIODO DE EJECUCIÓN: 2014-2015

TITULO: LA ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE.

Esta investigación se realiza tomando en cuenta diferentes momentos en el proceso investigativo. En un primer momento una aproximación a los elementos de la práctica al observar el desempeño de las personas con discapacidad en la universidad a partir de los niveles de aceptación que se alcancen.

Se emplearon preguntas abiertas sobre la problemática y la necesidad de estudiarla. En tal sentido se consultaron docentes y estudiantes con y sin discapacidad; de igual manera se recogió la opinión de los estudiantes con discapacidad visual. Todo ello permitió una mejor formulación del problema científico.

El desarrollo de la investigación en un segundo momento se recrea en el análisis de la información sobre elementos teóricos relativos la inclusión educativa, las tendencias y enfoques que le acompañan en el contexto

universitario con un amplio sentido humano, todo lo cual sustentó la fundamentación de la propuesta.

Después del proceso metodológico que permitió el diagnóstico de la situación actual sobre el conocimiento y modos de actuación de los estudiantes universitarios con respecto a la discapacidad visual se define una propuesta en su estructura y funcionamiento; la cual responde a la necesidad de orientar y difundir el conocimiento y las buenas prácticas para contribuir al mejoramiento de la inclusión educativa en relación a la sistematización de proyectos educativos de acción humana y social, al tiempo que se entrega una herramienta educativa a la institución que servirá de guía para el fortalecimiento de la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual.

El conjunto de talleres de orientación educativa favorecerá el desarrollo de actividades para la inclusión educativa, así como modificará las formas en que se relacionarán y comunicarán los jóvenes universitarios independientemente de la condición humana que les acompaña.

1.7. OBJETIVO GENERAL

Elaborar talleres de orientación a jóvenes universitarios para la inclusión educativa y social de estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

1.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar los referentes teóricos sobre la inclusión educativa y social de estudiantes con discapacidad visual.
- Diagnosticar la situación actual de la inclusión educativa y social de estudiantes con discapacidad visual en la ULVR, a fin de determinar las causas del problema mediante la aplicación de instrumentos.

- Analizar la estructura, dinámica, contenidos y procedimientos para la elaboración de una propuesta de talleres de orientación a jóvenes universitarios a fin de contribuir con la inclusión educativa y social de estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

1.9. LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Límite de espacio: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Límite de tiempo: La presente investigación se realizará en el periodo 2014-2015

Límite de Recursos: humanos, materiales y financieros.

1.10. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Se define para la presente investigación una hipótesis de causal multivariada.

Variable Independiente: Orientación a jóvenes universitarios.

Variable Dependiente: Inclusión educativa de los estudiantes universitarios con discapacidad visual

1.11. HIPÓTESIS

La implementación de talleres de orientación contribuirá a una verdadera inclusión educativa y social de los estudiantes universitarios con discapacidad visual.

1.12. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Independiente Orientación educativa a estudiantes universitarios	Proceso comunicativo de información acerca de la problemática de los jóvenes con discapacidad visual, para que le ofrezcan ayuda, apoyo y se muestren solidarios en diferentes momentos y actividades de la vida universitaria, a fin de que contribuyan con su inclusión educativa y social.	Información acerca de los jóvenes con discapacidad	Conocimientos sobre la discapacidad visual
			Conocimientos sobre las debilidades y fortalezas de los jóvenes con discapacidad visual
			Conocimientos sobre las barreras arquitectónicas y psicológicas
		Apoyo a los jóvenes con discapacidad visual	Promueven la participación de los jóvenes con discapacidad visual en las diferentes actividades de la universidad
			Ayuda ofrecida en clases, estudio autónomo y otras actividades académicas
			Contribuye a que participe en otras actividades sociales con sus iguales
		Orientaciones que reciben sobre los jóvenes con discapacidad visual	Medios de comunicación y cursos en la universidad que tratan la problemática y los logros de los jóvenes con discapacidad
			Temas que se tratan en los medios y cursos
		Dependiente Inclusión educativa de los estudiantes universitarios con discapacidad visual	Proceso de participación proactiva en todas las actividades con sus iguales, caracterizado por la satisfacción personal, el bien estar en el colectivo estudiantil y la identificación con la comunidad universitaria.
Participación en actividades deportivas y culturales			
Participación en otras actividades de la vida universitaria			
Independencia para la participación			
Bienestar personal en la comunidad universitaria	Satisfacción ante la ayuda y apoyo que recibe de los estudiantes		
	Satisfacción por el acceso a todas las instalaciones de la universidad		
	Satisfacción por la participación en las actividades de la vida universitaria		

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES REFERENTES

2.1.1. Una mirada histórica a la evolución de la atención de las personas con discapacidad visual.

La evolución histórica de las personas con discapacidad visual ha sido estudiada por diferentes autores. Para este trabajo se tomaron en cuenta algunos momentos históricos tratados en la obra de **Guerra Iglesias, S(2005), Parrilas Latas, A (2002) y Borges, S (2008)** donde se abordan los avances que fueron dándose en cuanto a la atención a las personas con discapacidad, hasta el enfoque inclusivo que prevalece en la actualidad.

En la antigüedad se consideraba la "discapacidad" como una enfermedad producida por Dios. En sentido general, las personas con discapacidad vivían en la incompreensión y la crueldad. Eran considerados como un castigo para la familia, condenados a vivir sin ningún tipo de desarrollo, ni integración, estaban totalmente olvidados.

No obstante en algunos momentos y países existieron doctrinas religiosas a favor de las personas con discapacidad que despertaron sentimientos de lástima por los "deficientes". En otros casos eran tratados como objetos de diversión. Estas relaciones no eran consideradas humanistas; no obstante a partir de ellas comenzaron abrirse los primeros hospitales para enfermos mentales donde se desarrollaron también, experiencias educativas.

Juan Amos Comenius (1592-1670), como pedagogo de ideas avanzadas para su época, ya planteaba la necesidad de educar a los débiles mentales. Se presentaba la educación como una necesidad para los torpes, a fin de librarlos de esta torpeza natural, la posibilidad de educabilidad que tienen los todos los niños con deficiencias, la educación todos los humanos.

La escuela inclusiva tiene antecedentes ya en el siglo XVII. Juan Amos **Comenius (1592 - 1670)**, a quien se le considera el padre de la pedagogía moderna. En su obra 'Didáctica Magna' formula la máxima: Educación para todos los niños y niñas del mundo (...) ricos y pobres, hombres y mujeres, los agudos, ávidos y dúctiles, los lentos aunque complacientes, los bruscos y tozudos.

En tal sentido los avances del pedagogo suizo **Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827)** promovieron la necesidad de educar a los "torpes", se dedicó a todo tipo de deficiencias, menos a los que poseían un estado de retraso mental profundo, centrándose en aquellos que presentaban un estado más leve, y recomendó abrir casas especiales para educar a estas personas.

Itard (1775-1838), demostró a través de trabajos con deficientes la posibilidad de enseñar y educar a los débiles mentales. Otros aportes científicos como: la elaboración del método llamado "Mímico", para la enseñanza inicial del lenguaje de los sordos en Francia y también el método oral elaborado por Heinicke, en Alemania.

En particular la preocupación por las posibilidades de educación de las personas con discapacidad visual data desde mucho antes del siglo XVIII cuando se crea la primera escuela para niños y adolescentes ciegos en **Francia (1784)**.

La creación de las escuelas especiales constituyó el punto de partida para el desarrollo de condiciones para la educación y atención desde la llamada Tiflopedagogía. A partir de estos momentos se pudo demostrar que las personas ciegas pueden ser alfabetizadas y alcanzar estudios, si se emplean las metodologías apropiadas para sus particularidades y limitaciones visuales (**Hernández Pérez, C. 2008**)

La Tiflopedagogía es la rama de la pedagogía que se encarga del estudio de la educación de las personas con discapacidad visual. Tiflo procede de la palabra Tiflus del griego y significa ciego.

El desarrollo de esta rama de la pedagogía como ciencia desde sus inicios ha estado determinado por la clase dominante, la formación socioeconómica de la sociedad y la concepción del desarrollo y las posibilidades de aprendizaje de estas personas con discapacidad, en este caso ceguera o disminución severa de la visión **(Hernandez Perez, C. 2008)**

Los cambios científicos del siglo XVIII en relación a la atención de estas personas, provocaron cambios en las concepciones de la discapacidad desde lo social y educativo. Ya se comenzó abogar desde una postura humanitaria, por la comprensión de su lugar como seres humanos con los mismos derechos que los demás.

Tales avances en el orden social influyeron en las condiciones para que los científicos estudiaran y clasificaran las deficiencias, demostrando que las deficiencias no son homogéneas y que tienen distintos grados de afectación **(Parrila Lata, 2002)**.

En esta época se construyeron equipos fotoeléctricos, electromecánicos y electroacústicos para la comprensión de las funciones deficientes y ausentes de los órganos de los sentidos en los débiles visuales, ciegos, y ciegos-sordos.

Se crearon aparatos para la lectura con señalizaciones táctiles, la máquina educadora "Odema", el faro sonoro, el tiflorrepetidor de bolsillo, el renglón mecánico con letras al relieve, entre otros avances tecnológicos.

A finales del siglo XVIII, el tiflopedagogo francés V. Hany propuso el alfabeto a relieve de letras sueltas, formados por letras cursivas del idioma latín del tamaño ampliado. A comienzos del siglo XIX, los caracteres cursivos a

relieve, fueron sustituidos por las formas más simples de los caracteres impresos (**Borges, S; 2 011**)

En 1829 el tiflopedagogo Luis Braille creó la escritura de puntos a relieve, fue reconocido este sistema universalmente para la lectura y escritura de los ciegos y difundido por todo el mundo.

El destino de los "deficientes" inquietaba poco a la sociedad; no obstante si aumentó la importancia de los aspectos clínicos, psicológicos y pedagógicos de la investigación acerca de estas personas. Las investigaciones estaban encaminadas a elaborar criterios para diferenciar a los "deficientes" en cuanto al estado de su "deficiencia" y las perspectivas de desarrollo de su intelecto (**Guerra, S; 2008**)

En esta misma época surge la tendencia psicométrica, considerada como un avance científico de las ciencias psicológicas y pedagógicas destacándose la figura del francés **Binet, (1905)** con la creación de la primera prueba de inteligencia; llevando una lucha contra la sociedad progresista contra estas actitudes inhumanas.

La italiana **María Montessori (1870-1952)**, hizo grandes aportes para el ámbito de la educación especial, "deficiencia infantil" y desarrolló métodos alternativos, elaboró y aplicó su conocido método Multisensorial. También surgieron otros aportes pedagógicos como: programas, métodos y servicios diferenciados en cada una de las aulas y todo esto deriva en un subsistema educativo paralelo, especializado.

En el siglo XX en los países europeos, en Estados Unidos y en algunos países de América Latina aparecen las escuelas especiales, lo que constituyó un avance en la atención a las personas con discapacidad, permitió el desarrollo de las concepciones teórico metodológicas y prácticas que hoy constituyen la base para los procesos de inclusión educativa que se desarrollan en las diversas instituciones, y en particular en la universidad;

además que nos hace reflexionar sobre la realidad intrínseca de sus protagonistas **(Borges, S; 2011)**

El profesional docente especial se conduce como un experto frente al estudiante incorporado en la educación especial, en general las relaciones sujetos y contextos en este subsistema estigmatiza y marca el defecto.

En la segunda mitad del siglo XX se inician cambios importantes en la Pedagogía, los profesionales empiezan a cuestionarse más ampliamente el origen constitucional y la incurabilidad de los trastornos y se abren caminos con más fuerzas en el campo de "deficiencia" desde las posiciones ambientalistas y conductistas que eran dominantes en el campo de la psicología.

Para entonces continuaban teniendo vigencia los datos cuantitativos proporcionados por los test de inteligencia pero a la vez se empezaban a tener en cuenta las influencias sociales y culturales que podían determinar un funcionamiento intelectual más deficiente. Se abría paso la concepción de que la deficiencia podía estar motivada por la ausencia de estimulación adecuada o por procesos de aprendizajes incorrectos o por situaciones familiares inadecuadas.

La estudiosa **(Guerra, S 2008; pág 26)** “La década de los años 60 se comenzó a pensar en que no es la persona con discapacidad la que debe adecuarse a un sistema educativo preconcebido, a exigencias generales, únicas, rígidas de la institución escolar, sino que esta debe ofrecer variedad de opciones educativas que se ajusten a las necesidades y capacidades de cada educando, lo cual tuvo su mayor expresión en el informe de Warnot de los años 70”.

Se pretendía que los métodos estuvieran en función del educando y que éste debe educarse en condiciones lo más normalizadas posibles, que

favorezcan el contacto y la socialización con compañeros de su edad y que permitan integrarse y participar mejor en la sociedad.

Surge así en 1969 la filosofía de la normalización y junto a las críticas a la segregación van surgiendo una serie de logros en la mayor parte de los países desarrollados. Sus antecedentes tienen su génesis en los países escandinavos, quienes promovieron que la vida de un individuo "discapacitado" debe ser al mismo ritmo, oportunidades y opciones, en la institución y en la sociedad.

Según **(Guerra I, S. 2008; p. 29)** A partir de la década de los 70 el concepto de normalización se extiende por toda Europa y América del Norte, y los planteamientos acerca de la integración se reconocen en diferentes países. Se habla de necesidades educativas especiales, reconociendo los mismos derechos y la necesidad de ofrecerles los servicios lo más normal posible

Desde los docentes se comienzan a proponer alternativas para la inclusión, entre otras se proponían horarios alternos de clase, extensión de jornada dándole a los estudiantes sin dificultades para el aprendizaje la salida más temprano al de su horario oficial y aquéllos con deficiencias tenían un horario completo, con una atención más personalizada.

En los países de América Latina el tema de inclusión está en proceso de desarrollo y constituye un reto para la sociedad. La decisión y la voluntad del estado para dignificar la persona humana con discapacidad y aceptarla con sus valores, virtudes, debilidades y necesidades especiales, requieren de tiempo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la realidad actual de las personas con discapacidades se refleja en los siguientes datos: Existen 161 millones de personas que viven con discapacidad visual, de las cuales 37 millones son ciegas y 124 millones son personas con baja visión. El 80% viven en países en vías de desarrollo.

“Desde mediados de los 80 y principio de los 90 aparece un movimiento que lucha contra la idea de la Educación Especial. En Estados Unidos surgió como un paso previo a la inclusión” **(Darrechi Urrutx, L. 2010, P.2)**

La inclusión tiene su origen en 1990 con la conferencia de la UNESCO; en la cual se plantea la idea de una “educación para todos”; un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación asumen la idea de desarrollar para la promoción de sistema educativo con una orientación inclusiva. Los países precursores son; EEUU y Australia **(Borges, S; 2011)**

En 1994 la conferencia de Salamanca promovida por la UNESCO, busca generalizar la inclusión como principio de política educativa, declarándose así, los principios que sirvieron para introducir la idea de inclusión a nivel internacional.

En Ecuador la educación inclusiva está respaldada por algunos acuerdos y resoluciones internacionales entre los más importantes se mencionan: Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Declaración de Jontiem, Tailandia (1990) “Educación para Todos”, donde se establece que la educación es un derecho fundamental del ser humano; así como el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para todos.

“Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación. Sin embargo cabe preguntarse si la educación está contribuyendo al desarrollo de sociedades más inclusivas, o, por el contrario, está reproduciendo la exclusión social y generando diferentes formas de discriminación al interior de los sistemas educativos” **(Blanco Guijarro, R. 2008, p.5)**

En el año 2000 se elabora un primer alcance de políticas de Acción para el Sistema nacional de Educación; en el planteamiento de los lineamientos generales para un plan decenal de educación, en el que consta como primera política la universalización del acceso y permanencia a la educación. El plan decenal proyecta una educación de calidad basada en la equidad, desde el enfoque de los Derechos Universales que protegen a las personas **(Rodríguez-Martín, A, 2014)**

La filosofía de la inclusión educativa fue la respuesta a las ideas revolucionarias y humanistas a favor de los históricamente marginados y excluidos por los paradigmas de la “normalidad”.

En los países de América Latina el tema de inclusión está en proceso de desarrollo y constituye un reto para la sociedad. La decisión y la voluntad para dignificar la persona con discapacidad y aceptarla con sus valores, virtudes, debilidades y necesidades especiales requieren de tiempo **(Bert, J. 20015)**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la realidad actual de las personas con discapacidad se refleja en los siguientes datos. Un total de 161 millones de personas viven con discapacidad visual, de las cuales 37 millones son ciegas y 124 millones son personas con baja visión. El 80% viven en países en vías de desarrollo.

Entre los acuerdos y resoluciones internacionales más importantes que refrendan la educación inclusiva se encuentran: el Documento de las naciones unidas Convención sobre los Derechos del Niño Unidad (1989), Declaración de Jontiem, Tailandia (1990) “Educación para Todos”, el que establece que la educación es un derecho fundamental del ser humano. El Foro Consultivo Internacional sobre Educación para todos **(Bert,J. 20014)**.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. La orientación educativa a estudiantes universitarios para la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.

Orientar es una relación de ayuda que puede establecer un profesional (y en ocasiones un sujeto no profesional) con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales **(Del Pino Calderón J.L y Recarey Fernández S. 2005, Pág. 6)**

La orientación ha sido ampliamente estudiada desde diferentes perspectivas por constituir un fenómeno inherente a la actividad de los seres humanos, de particular importancia para dar solución a una situación problemática o conflictiva, en la que surgen interrogantes que desde un referente pueden ser solucionadas mediante la orientación: para qué necesita resolverla, en qué condiciones lo hará, cuáles son los requerimientos para su resolución, qué instrumentos y procedimientos debe emplear.

Al tratar la orientación a la familia de los escolares con discapacidad físico-motora, la autora Bert Valdespino, J.E, define la orientación psicopedagógica como “vía mediatizadora para la ayuda y asistencia a padres, basada en recomendaciones, instrucciones y demostraciones, dirigida a promover su salud emocional, apropiarse de conocimientos y desarrollar habilidades para elevar su potencialidad educativa, estimular el protagonismo y participación consciente en la educación de su hijo” **(Bert Valdespino, J.E. 2010, pág.38)**

En general los estudiosos del tema consideran la orientación como un proceso de ayuda, de asistencia, a alguien que la necesita. Esta ayuda puede tener diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al alumno un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia **(Bermúdez Morris,R y Pérez Martín, L.ND.pág. 6)**

La orientación permite realizar un trabajo de sensibilización y concientización con los estudiantes universitarios para que contribuyan con la inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad visual. Se toma para dar tratamiento a los factores que obstaculizan la buena marcha de este proceso, por desconocimiento, indiferencia, falta de sensibilidad, entre otros.

Para garantizar la permanencia exitosa en los estudios superiores de los estudiantes con discapacidad visual es necesario desarrollar una labor de orientación educativa con el resto de la comunidad universitaria a fin de darles a conocer algunas consideraciones acerca de las personas con discapacidad visual, que les permita comprenderlos en sus debilidades y fortalezas. Igualmente la orientación debe ir dirigida a sensibilizarlos con estos jóvenes y los obstáculos que enfrentan, lo que permitirá que adopten una postura de ayuda y solidaridad.

Los estudiosos (Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L.p 6) definen “la orientación educativa, como una relación de ayuda válida para cualquier contexto en el que se pretenda educar, ya sea la escuela, otra institución social, la familia o la comunidad; se propone un modo de realizarla que puede ser aplicado a cualquier área de la vida: escolar, sexual, social, cultural, profesional, etc. y se persigue a la vez el propósito de remediar una situación existente: un problema o conflicto no resuelto, y desarrollar al sujeto, aportándole recursos para una autorregulación comportamental más eficaz, desde su autodeterminación, lo que le convierte en una orientación preventiva”.

“La orientación se considera un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, que tiene como objetivo prevenir dificultades y posibilitar el desarrollo personal y académico del estudiante. Constituye un componente de la institución universitaria, con la cual ha de estar comprometida”
(Guevara Fernández, EG y Herrera Rodríguez, JI. 2012, p.3)

La persona que orienta debe tener cualidades personales como: tolerancia, respeto, empatía, racionalidad emotiva, confianza en sí mismo, sensibilidad, disposición de ayuda y habilidades para establecer buenas relaciones interpersonales. Por otra parte debe conocer bien el tema sobre el que va a orientar.

En tal sentido, para llevar a cabo la orientación de los estudiantes universitarios es necesario emplear la comunicación como el medio para transmitir la información y los mensajes de sensibilización y concientización.

La comunicación Los jóvenes como entes transformadores de la existencia humana tienen al igual que el resto de los seres humanos una serie de regularidades anatomofisiológicas y psicosociales que es necesario considerar en el marco del estudio de los jóvenes con discapacidad para comprender y orientar mejor los procesos de inclusión en los diferentes contextos de actuación familiar, educativo, social y laboral.

En los jóvenes con discapacidad como condición esencial que afecta el desarrollo de algunas capacidades, pueden presentar un daño o lesión que afecta el funcionamiento de sus órganos, ya sea a nivel sensorial (auditivo, visual), o físico, que devienen en sordera, hipoacusia, debilidad visual, ceguera, trastornos en la comunicación y el Lenguaje, y limitaciones físico-motoras; los que pueden ser más o menos graves, y en algunos casos complicarse al concomitar varios a la vez.

“Orientador y orientado pertenecen a un mundo común, y es bajo el peso de su relación con el mundo que el orientando sufre (o se preocupa, o no sabe qué hacer), su riqueza espiritual puede ser su mayor cómplice solidario. Para esto el terapeuta tiene que estar en condiciones no solo de conocerla, sino de promoverla e incitar a su desarrollo” (Calviño, M. pág. 25)

Se define de forma operativa para este trabajo la **orientación educativa a estudiantes universitarios** como el proceso comunicativo de información acerca de la problemática de los jóvenes con discapacidad visual, para que

le ofrezcan ayuda, apoyo y se muestren solidarios en diferentes momentos y actividades de la vida universitaria, a fin de que contribuyan con su inclusión educativa y social.

2.2.2. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

“La inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos – en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos – tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes” (**Barton, 1998, p. 85**)

A partir de estas concepciones se realizan movimientos sociales más amplios que defienden los derechos de las minorías con discapacidad, raciales, culturales o lingüísticas y otras. De ahí que se presenta la inclusión educativa en los contextos naturales como una filosofía, una tendencia, una manera de hacer y decir sobre los derechos de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

Los cambios se van dando en el ámbito científico y práctico a partir de las exigencias sociales y compromisos políticos. Las sociedades esperan poco a poco terminar con un inaceptable sistema de segregación e instaurar un sistema ordinario con igualdad de derechos y oportunidades para todos.

El contexto educativo a todos los niveles en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos – tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de

todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes” (**Barton, 1998, p. 85**).

2.2.2.1 La inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual en la universidad.

Las inquietudes por la problemática de la inclusión de los jóvenes con discapacidad en las universidades fueron menos atendidas durante las últimas décadas del siglo XX. Generalmente no constituía tema de análisis en las agendas de reuniones trascendentales para referente a la problemática y perspectiva social del país, ni en las políticas, y menos aún en los temas de las instituciones de educación superior (**Bert, J. 2015**)

Sin embargo se comenzaron a avizorar importantes cambios desde los años 90 fundamentalmente a nivel de las prácticas inclusivas. Particular importancia tuvo los avances que ya se socializaban en algunos países de Iberoamérica.

En las universidades actualmente se presenta la necesidad de minimizar las barreras en la participación y aumentar las posibilidades de desarrollo de los estudiantes en situación de discapacidad, para garantizar su plena participación en el contexto social y universitario (**Lermen González. 2014**).

A partir de estudios realizados por (**Bernal Castro, C. A. 2013**) las intenciones de convertir las universidades en contextos inclusivos deben tener en cuenta la necesidad de transitar por diferentes momentos en ese proceso. Se plantea que es importante comenzar por estrategias de sensibilización y formación docente en discapacidad, crear condiciones, realizar modificaciones a la planta física del centro educativo y fortalecer la política institucional frente a los estudiantes con discapacidad, entre otros.

La educación inclusiva en el Ecuador está respaldada por los anteriores acuerdos y por las propias normativas legales que la política del estado ha legislado a favor de los procesos inclusivos. Este país latinoamericano

presenta un proceso que brinda alternativas para enfrentar, desde una proyección social y humanista la lucha contra la exclusión y la discriminación.

En el año 2000 se elabora un primer alcance de políticas de Acción para el Sistema nacional de Educación; en el planteamiento de los lineamientos generales para un plan decenal de educación en el que consta como primera política la universalización del acceso y permanencia a la educación.

El plan decenal de Educación proyecta una educación de calidad basada en la equidad, desde el enfoque de los Derechos Universales que protegen a las personas.

En Ecuador, de acuerdo al censo realizado por la Misión Manuela Espejo (2009-2010) existían 293 743 personas con discapacidad, un 2.08% por cada 100 habitantes; en el último registro estadístico de CONADIS (mayo 2013), aparecen 361 511 discapacitados, lo que describe un incremento de 67 768 casos en solo 3 años.

Actualmente las universidades de Ecuador se encuentran en un proceso de transformaciones y asumen la política de inclusión, sustentando sus acciones en los principios de normalización, integración, equiparación de oportunidades e inclusión **(Bert, J. 2015)**

La constitución política de Ecuador garantiza el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual y con baja visión. Para ello cuenta con oficinas, entidades o instituciones especializadas para la atención educativa a todas las personas con discapacidad, no una institución con funciones específicas de atención educativa para las personas ciegas o con baja visión.

Para **(Bert, J. 2015; pág. 11)** la Inclusión educativa de los jóvenes universitarios con discapacidad en la universidad, es “un proceso formativo profesional de calidad común para todos los estudiantes, que responde a la

diversidad de sus necesidades y estimule al máximo sus potencialidades, a partir de su participación protagónica y el papel activo de la comunidad universitaria, para el logro de su inserción laboral e inclusión social.

A partir de la definición anterior se define para este trabajo la Inclusión educativa de los estudiantes universitarios con discapacidad visual como un proceso que responde a las necesidades y fortalezas de los estudiantes, promoviendo su participación proactiva en todas las actividades con sus iguales, caracterizado por la satisfacción personal y el bien estar en el colectivo estudiantil, para el logro de su inclusión social y educativa.

Sin embargo la práctica evidencia la necesidad de desarrollar proyectos y programas de sensibilización a nivel de todos los sujetos implicados en ese proceso, y en particular de la comunidad estudiantil, por la importancia que tienen las relaciones, la participación en común y la convivencia en los procesos universitarios.

La inclusión se relaciona con los siguientes valores: tolerancia, respeto, solidaridad, pero sobre todo, aceptación de las personas independientemente de sus condiciones, sin diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones.

2.2.2.2. La Discapacidad visual.

La Organización Mundial de la Salud informa que “En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas (...)”.

Una persona con baja visión es aquella que tiene una agudeza visual de 0,3 (6\18 ó 20\60) hasta la percepción de luz en su mejor ojo con corrección óptica y/o tratamiento médico quirúrgico y un campo visual igual o menor de 10 grados; pero que utiliza o potencialmente es capaz de utilizar la visión para planear y/o ejecutar una tarea **(Hernández P, C. 2008)**

En algunos textos se explica que la baja visión es el estado intermedio que existe entre la ceguera legal y la visión normal. No obstante dicho de otra manera se entiende por el estado visual que aún disminuido permite ser utilizado con los recursos pertinentes en la adquisición de información del ambiente (textos, escritos, dibujos, imágenes etc), pueden ver objetos a pocos centímetros y utilizar su visión para muchas actividades escolares, aunque algunos deben además utilizar el Braille como complemento en su aprendizaje.

Sobre la población con limitación visual, no se cuenta con cifras exactas en América Latina. Tampoco se cuenta con cifras confiables sobre el acceso de los jóvenes con limitaciones visual a la universidad y al uso de las tecnologías de la comunicación y la informática.

En la (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ND), en el artículo 24 Educación, numeral 3 obliga a los Estados Partes a:

- a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares.
- b) Asegurar que la educación de las personas ciegas, sordas o sordociegas se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

Estudios realizados en Londres la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual en la región de América revelan se reflejan que aún no están creadas las condiciones materiales, metodológicas y profesionales para la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual en las universidades. En particular se evidencian barreras físicas y psicológicas que limitan estos procesos **(Sanz, C y otros. 2014)**

Entre los recursos, las ayudas técnicas, los medios y materiales necesarios para el acceso al currículo de los estudiantes universitarios con discapacidad visual, entre otros pueden necesitarse **(Hernández Pérez, C. 2008)**:

- El material en Braille y libro hablado.
- En Bibliotecas acceder a todos los libros en formato digital.
- Descripción de Video para la televisión en español.
- Becas universitarias
- Programas, guías de apoyo y/o proyectos que garantizan el acceso y uso de las TIC.
- La adaptación de textos a braille, que incluya la Biblioteca.
- Las TIC como programa digital cuenta con un software lector de pantalla con descarga gratuita, para brindar el acceso
- Tecno centros como café internet, etc.
- Financiamiento de equipos de apoyo.
- La entrega de material de lectura y textos académicos con formatos braille.
- Programas de televisión educativa con descripción de video.
- Cursos de actualización para los docentes, incluyan áreas tiflológicas y tiflotécnicas.
- Bibliotecas con material de consulta en formatos accesibles.
- Recursos de orientación y de movilidad.
- La tutoría y el apoyo entre pares.

Las pruebas para evaluar la calidad de la educación superior no se encuentran adaptadas para personas ciegas y con baja visión, lo que se hace es que algún profesor lea la prueba oralmente a los postulantes con discapacidad visual. Es por esto que es de suma importancia la generación de estrategias para la ejecución de las normas que ya están escritas **(Lermen González, D. 2014**

2.2.2.3. Los jóvenes con discapacidad visual y las relaciones interpersonales de los estudiantes universitarios.

La discapacidad visual ha sido estudiada ampliamente desde hace mucho tiempo, entre otras razones, por la importancia que se le atribuye a ese analizador para el desarrollo y desenvolvimiento de las personas en la vida, y por constituir la educación de los jóvenes con discapacidad visual un tema objeto de investigación a partir del análisis de las altísimas cifras de exclusión de los sistemas educativos.

Algunas características de la población de jóvenes con discapacidad visual están dadas en las relaciones que se establecen entre la discapacidad y las situaciones sociales que enfrenta, en particular las problemáticas que enfrenta tienen una connotación en los estudiantes universitarios **(Hernández Pérez, C. 2008)**

Los estudiantes universitarios con discapacidad visual han elaborado su propia imagen según sus historias de vida anteriores. La falta de referencia visual para observarse y para compararse con el resto de las personas, puede constituirse en una problemática importantes si no ha recibido la orientación y ayuda favorable, dado por el valor que se le concede en la sociedad a la imagen.

“En la actualidad la educación de las personas con discapacidad visual rebasa los límites estrechos de un tipo de educación, para insertarse en una problemática bien compleja en medio de la situación en que viven los pueblos del mundo, donde todavía no se han podido abstraer de las frecuentes reacciones sociales que acompañan a las personas con necesidades educativas especiales, como la indiferencia, la estigmatización, la apatía y la lástima como prácticas en los modos de actuar y atender a estas personas en diferentes contextos” **(Hernández Pérez, C. 2008, p.12)**

Los pares de la universidad pueden constituirse en entes estimuladores y facilitadores del desarrollo, formación e inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad; pero igualmente pueden entorpecer estos procesos. La no aceptación, el no tomarlos en cuenta para las diferentes actividades en grupo puede ocasionar problemas en la elaboración de una imagen adecuada y consistente, afectando su autoestima y desempeño estudiantil en general (**Castro Alegret, PL.2000**)

En el concepto de sí mismos, en el auto concepto en la edad juvenil del universitario tiene especial valor el criterio de los demás, la posibilidad de compartir, realizarse en su vida universitaria, lo que implica las relaciones entre los jóvenes con discapacidad y sus iguales como un fenómeno natural en este contexto.

Para **Saura (1995)** es muy importante el sentido de autoeficacia de la persona, a partir del auto concepto, para realizarse con éxito y producir determinados resultados sobre algo que le interesa. La autoestima adecuada determina las expectativas, condicionando la conducta.

El yo de las personas con discapacidad crece y se desarrolla del mismo modo que el de las personas sin discapacidad, lo que sucede es que, con frecuencia, recibe influencias negativas, enfrentándose desde la infancia, en muchos casos, a rechazo social y a experiencias negativas en las relaciones interpersonales, que lo desvalorizan y frustran (**Goddard, P. 2012**)

De modo que, la falta de apoyo de los iguales, la indiferencia, la falta de sensibilidad y ayuda para la participación activa en las diferentes actividades de la vida de la universidad, el no tomarlo en cuenta para sus pequeñas excursiones etc., en definitiva puede desarrollar en el joven con discapacidad visual sentimientos de inferioridad e incompetencia, dificultades en el rendimiento escolar, al no sentirse aceptado, incluido, respetado.

La integración en el grupo suele ser fuente de problemáticas que tiene que enfrentar, por ejemplo, pueden sentir que son vistos por los demás jóvenes como menos atractivos, algo torpes, con errores físico, lo cual se constituye en obstáculos para establecer relaciones, entorpece su integración en grupos de amigos que van y vienen, y generarse un sentimiento de infelicidad que afecta su estado emocional y rendimiento intelectual **(Castro Alegret, PL. 2000)**

Las relaciones interpersonales de los estudiantes universitarios con los que presentan una discapacidad visual pueden estar influenciadas por prejuicios, tabúes, desconocimientos de la discapacidad, predisposiciones y otros sentimientos que se constituyen en barreras psicológicas para la no aceptación entre iguales.

El joven con discapacidad a nivel de la universidad puede haber alcanzado un alto nivel de independencia, de autonomía, de dominio de sus emociones, manifestar voluntad, entereza y perseverancia para alcanzar sus metas, lo cual constituye un referente importante para sus iguales. De modo que en el contexto universitario donde estudien jóvenes con discapacidad visual todos obtienen ganancias en los aspectos humanos, en los valores y lo axiológico, entre otras.

2.3. MARCO LEGAL

Ley Orgánica de Discapacidades.

Art. 4.- Principios fundamentales.- La presente normativa se sujeta y fundamenta en los siguientes principios:

1. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten

el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas.

3. Igualdad de oportunidades: todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable;

6. Garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados.

7. Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;

8. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas;

Art. 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a

clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Art. 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

Art. 33.- Accesibilidad a la educación.- La autoridad educativa nacional en el marco de su competencia, vigilará y supervisará, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, que las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

Art. 42.- Derecho a la cultura.- El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad. El

Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en cultura formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad

Art. 40.- Difusión en el ámbito de educación superior.- La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, asegurará que en todas las instituciones de educación superior se transversalice el conocimiento del tema de la discapacidad dentro de las mallas curriculares de las diversas carreras y programas académicos, dirigidos a la inclusión de las personas con discapacidad y a la formación humana de las y los futuros profesionales.

Art. 63.- Accesibilidad de la comunicación.- El Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común.

Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 71.- Principio de igualdad de oportunidades.- El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia. Cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas

especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Inclusión: proceso de perfeccionamiento escolar relativo a la puesta en marcha, precisamente, de procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión, aprendiendo de esa forma a vivir con la diferencia y a mejorar gracias, precisamente, a esas mismas diferencias entre el alumnado (Hernández Pérez, C. 2008, P. 4)

Educación Inclusiva: se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos pero no idénticos unos a otros y, con ello, nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa (UNESCO. 2003, p.5).

Educación Inclusiva: “La inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos – en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos – tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es

participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes” (**Barton, 1998, p. 85**)

Discapacidad: Es una condición que se considera deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo.

Persona con discapacidad.- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Ley Orgánica de Discapacidad, Artículo 6)

Discapacidad Visual: es la carencia, disminución o defectos de la visión, discapacidad visual y esquema corporal.

Persona ciega: aquellas que no tienen una percepción de luz. Desde la óptica pedagógica esta persona aprende mediante el sistema Braille y no puede utilizar su visión para adquirir ningún conocimiento, aunque mantenga un residuo visual que le permita una percepción de la luz que le ayude en sus movimientos y orientación en el espacio. (Hernández Pérez, C. p. 8)

Agudeza visual: es la capacidad que tiene el ojo de identificar un objeto en el espacio según sus características a una distancia determinada; esta se evalúa por separado en cada ojo tanto de cerca como de lejos. Este constituye el primer indicador de visión; puede coincidir en ambos ojos o ser diferente. Una dificultad en la ausencia de visión, de la percepción de cerca, de lejos o una diferencia de visión en ambos ojos significa una alteración o trastorno visual, de significación para el desarrollo de la personalidad (**Hernández Pérez, C. p. 12**)

Campo visual. La reducción del campo visual implica reducción de la visión periférica fundamentalmente. Esto tiene un alto valor para el desarrollo de la personalidad como son los indicadores de autovalidismos, independencia y seguridad de sí mismo, el aprendizaje de la lectura y la escritura, la orientación y la movilidad se implican directamente en estos rendimientos. **(Hernández Pérez, C. p. 12)**

Orientación: “La orientación se considera un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, que tiene como objetivo prevenir dificultades y posibilitar el desarrollo personal y académico del estudiante. Constituye un componente de la institución universitaria, con la cual ha de estar comprometida” (Guevara Fernández, EG y Herrera Rodríguez, JI. 2012, p.3)

Orientación psicopedagógica: “vía mediatizadora para la ayuda y asistencia a padres, basada en recomendaciones, instrucciones y demostraciones, dirigida a promover su salud emocional, apropiarse de conocimientos y desarrollar habilidades para elevar su potencialidad educativa, estimular el protagonismo y participación consciente en la educación de sus hijos”**(Bert Valdespino, J.E. 2010, pág. 38)**

Orientación educativa: “ una relación de ayuda válida para cualquier contexto en el que se pretenda educar, ya sea la escuela, otra institución social, la familia o la comunidad; se propone un modo de realizarla que puede ser aplicado a cualquier área de la vida: escolar, sexual, social, cultural, profesional, etc. y se persigue a la vez el propósito de remediar una situación existente: un problema o conflicto no resuelto, y desarrollar al sujeto, aportándole recursos para una autorregulación comportamental más eficaz, desde su autodeterminación, lo que le convierte en una orientación preventiva”**(Bermúdez Morris, R y Pérez Martín, L. p 6)**

Persona ciega: aquellas que no tienen una percepción de luz. Desde la óptica pedagógica esta persona aprende mediante el sistema Braille y no

puede utilizar su visión para adquirir ningún conocimiento, aunque mantenga un residuo visual que le permita una percepción de la luz que le ayude en sus movimientos y orientación en el espacio.

Persona con baja visión: es aquella que tiene una agudeza visual de 0,3 (6\18 ó 20\60) hasta la percepción de luz en su mejor ojo con corrección óptica y/o tratamiento médico quirúrgico y un campo visual igual o menor de 10 grados; pero que utiliza o potencialmente es capaz de utilizar la visión para planear y/o ejecutar una tarea.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. METODOS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se realizó para dar solución al problema planteado, es pertinente porque responde a una necesidad social detectada en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Enmarcada en un enfoque cuantitativo y cualitativo para las indagaciones empíricas, el análisis y presentación de los resultados a partir de la aplicación de instrumentos elaborados tomando en cuenta los indicadores de las variables independiente y dependiente.

La metodología empleada en el aspecto teórico permite fundamentar la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual en la universidad, así como las orientaciones educativas que deben recibir los estudiantes universitarios para contribuir con ese proceso. En el aspecto empírico se investigó el comportamiento y situación actual de ambos; lo que deviene en la elaboración de talleres de orientación para mejorar el apoyo que ofrecen los estudiantes a los jóvenes con discapacidad para lograr su inclusión en la universidad.

Con este proyecto se pretende fortalecer el enfoque inclusivo de la institución, la metodología se utiliza para comprender mejor el papel de los estudiantes universitarios y las problemáticas que se presentan, para llegar a la resolución del problema identificado. La metodología permite estructurar la investigación y organizar la parte operatoria del proceso.

La finalidad del proyecto es contribuir a mejorar la inclusión educativa y social de los jóvenes universitarios con discapacidad visual en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

El desarrollo de este proyecto es factible en cuanto a su aplicación, debido a que es necesario orientar a los estudiantes universitarios para que contribuyan con el proceso de inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad visual en la universidad.

Tipos de Investigación

Investigación de Campo: permite tener una claridad los resultados de la investigación, debido a que se realiza en el mismo lugar en que se observan los acontecimientos, en contacto con quién o quiénes son los gestores del problema que se investiga, cuenta con las características y objetivos descritos.

Investigación descriptiva: porque está dirigido por su alcance a un sector educativo. Se estudia y describe la realidad y situaciones de los sujetos y procesos investigados.

Investigación documental: para (Romero, 2005, pág. 87) la investigación documental contribuye a construir el marco teórico de cualquier tipo de investigación, en este sentido, precede a la investigación de campo y apoya para la planeación del trabajo.

La investigación documental se apoya en fuentes de carácter documental, consistiendo en la recopilación de datos que se obtienen por medio de la lectura crítica de documentos, manuscritos e impresiones, siendo fundamental que la información este directamente relacionada con el tema a desarrollar, es necesario hacer explícito aquello que se propone conocer, con esto es imprescindible definir el problema que se va a investigar, para conocer las variables que intervienen y como se presentará el marco teórico.

En esta investigación se toman elementos de la investigación documental ya que se realizó una búsqueda de información de diferentes fuentes y autores, y el estudio de los documentos que permitieron construir el marco teórico y fundamentar la propuesta.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El siguiente cuadro presenta la población con la cual se trabajará en su totalidad para realizar las encuestas, la misma que estará conformada como sigue:

Cuadro No. 2. Población

N°	Involucrados	
1	Docentes	10
3	Estudiantes	25
4	Estudiantes universitarios con discapacidad	20
TOTAL		55

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Muestra:

La Investigación realizada en la investigación se obtuvo un total de 55 integrantes de la comunidad educativa, para este proyecto es necesario trabajar con toda la población como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 3 Muestra

N°	Involucrados	
1	Docentes	10
3	Estudiantes universitarios	25
4	Estudiantes universitarios con discapacidad	20
TOTAL		55

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se emplearán técnicas primarias de investigación tales como:

- ✓ Observación y análisis de datos.
- ✓ Encuestas

Métodos empleados:

El método general lo constituye el método de la investigación científica, constituyendo la estrategia expresadas en pasos y etapas desde la identificación del problema hasta las conclusiones a partir de su solución. Como parte de éste se emplearon métodos de corte teóricos, empíricos y estadísticos.

Entre los **métodos teóricos** empleados se presentan los siguientes:

Método inductivo-deductivo: permitió la elaboración del marco teórico en la sistematización de los antecedentes y su comprensión desde los referentes de la práctica, asumir postura ante las diferentes concepciones sobre el objeto que se investiga. Así mismo permitió el análisis de los resultados de las indagaciones empíricas, permitiendo llegar a generalizaciones construir el manual de procedimientos, establecer conclusiones y recomendaciones.

Método analítico – sintético: permitió el análisis de los elementos teóricos partiendo de lo general a lo particular y transitando a lo singular, dividiendo la información en partes, para una mejor comprensión y llegando a establecer niveles de síntesis en la elaboración de los diferentes presupuestos acerca del tema de las personas con discapacidad visual y los aspectos que se enmarcan en este objeto. Igualmente facilitó el diagnóstico de la situación actual del problema, llegar a soluciones en la construcción de la propuesta.

Método estadístico: se empleó el método matemático análisis porcentual para tabular la información recogida en las encuestas.

Los **métodos** de corte **empíricos** empleados fue la Encuesta.

Métodos e Instrumentos de recolección de datos

Encuesta a docentes, estudiantes y comunidad de la unidad educativa: se aplicó con el objetivo de recoger información acerca de los criterios que poseen los docentes sobre el tema de inclusión de personas con discapacidad, mediante un cuestionario estructurado.

Procedimiento de la investigación

Los datos obtenidos como resultado de las encuestas aplicada sson analizadas por un proceso de selección en relación a la respuesta de cada una de las preguntas, el mismo que fue clasificado, ordenado, analizado e interpretado, para ser presentado en graficos estadisticos mostrando los porcentajes y cantidades.

Recolección de datos El desarrollo de la investigación en el marco teórico, se lo ha realizado de manera científica, ordenada y veraz, utilizando instrumentos capaces de obtener información que permitan descubrir las inquietudes de las personas que participar en la investigación y emiten direccionamiento claro para la propuesta.

3.4 RECURSOS, CRONOGRAMAS Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Cuadro N° 4 Presupuesto de los recursos utilizados

Recursos	Detalle	cantidad	Costo
Materiales	Esferos	2	0,50
	Resaltador	2	1,50
	Resma de Papel A4	1	5,00
	Copias	-	20,00
	Impresión	-	30,00
	Anillado	2	2,00
	Cd	2	3,00
	Horas Internet	10	5,00
Económicos	Transporte	-	5,00
	Alimentación	-	10,00
Total:			\$82,00

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

3.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cuadro N° 5

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
DESARROLLO CAPITULO I	XX					
DESARROLLO CAPITULO II: FUNDAMENTACION TEORICA	XX	XX				
REVISION Y CORRECCION DE MARCO TEORICO	XX	XX	XX			
REVISION Y CORRECCION DE MARCO TEORICO REFERENCIAL			XX	XX		
REVISION Y CORRECCION DE MARCO TEORICO REFERENCIAL		XX		XX	XX	
DESARROLLO MARCO LEGAL				XX	XX	
DESARROLLO MARCO CONCEPTUAL						
METODOS DE INVESTIGACIÓN, POBLACION Y MUESTRA, RECOLECCION DE DATOS			XX			
RECOLECCION DE DATOS			XX			
PROCESAMIENTO, ANALISIS Y PRESENTACION DE LOS RESULTADOS					XX	
DESARROLLO CAPITULO IV						XX
DESARROLLO DE LA PROPUESTA						XX
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES						XX

3.5 TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

ENCUESTA REALIZADA A DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

1. *¿Considera usted que los docentes de la Universidad Laica están capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad visual?*

Cuadro No. 6

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	Si	0	0%
2	No	10	100%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Gráfico No.1



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: Como se puede apreciar en el gráfico el 100% de los docentes no están capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad visual.

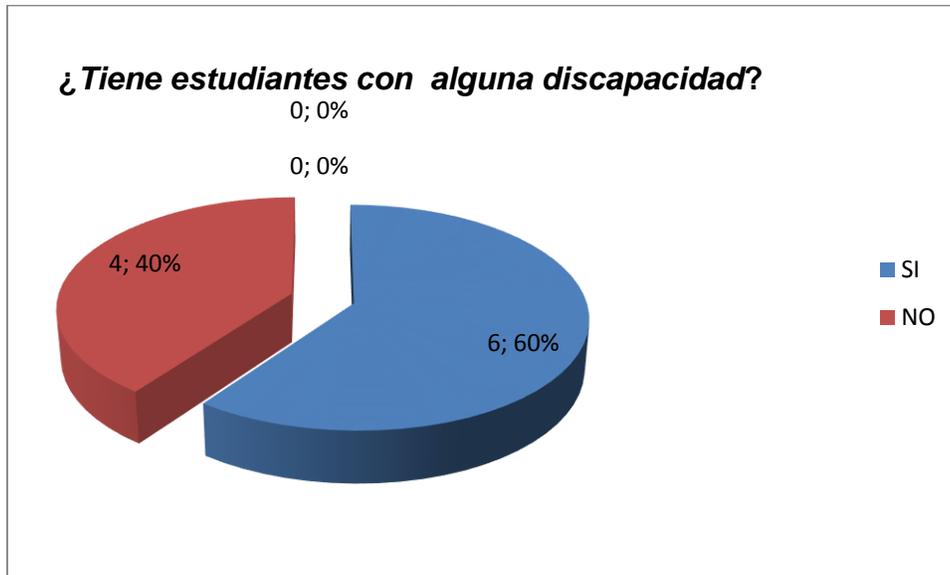
2. ¿Tiene estudiantes con alguna discapacidad?

Cuadro No.7

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	6	60%
2	NO	4	40%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.2



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: Los docentes en su mayoría, un 60% tiene en sus grupos, estudiantes con discapacidades, el 40% no tiene.

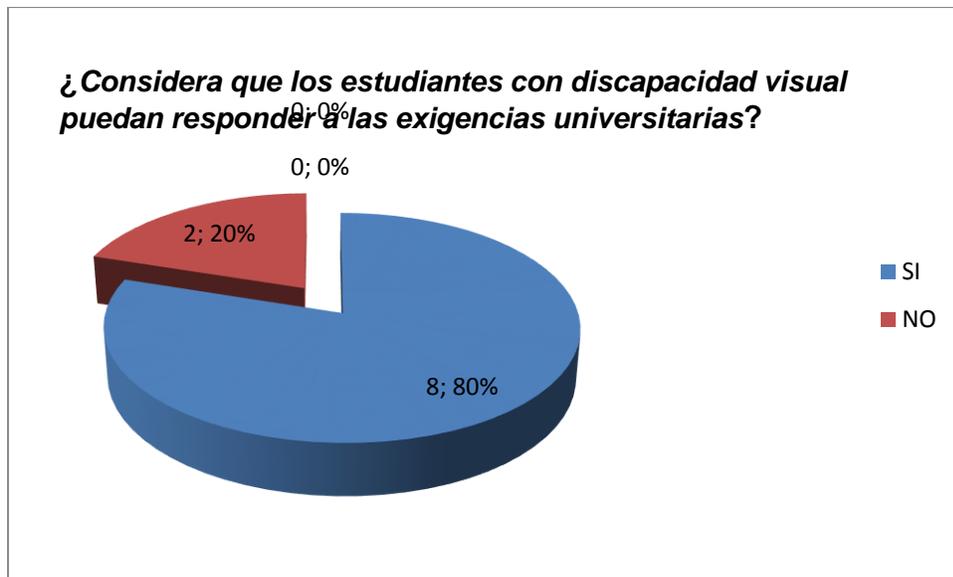
3. *¿Considera que los estudiantes con discapacidad visual puedan responder a las exigencias universitarias?*

Cuadro No.8

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	8	80%
2	NO	2	20%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.3



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: El 80% de docentes respondieron que sí consideran que los estudiantes con discapacidad visual puedan responder a las exigencias de la universidad, el 20% considera que no.

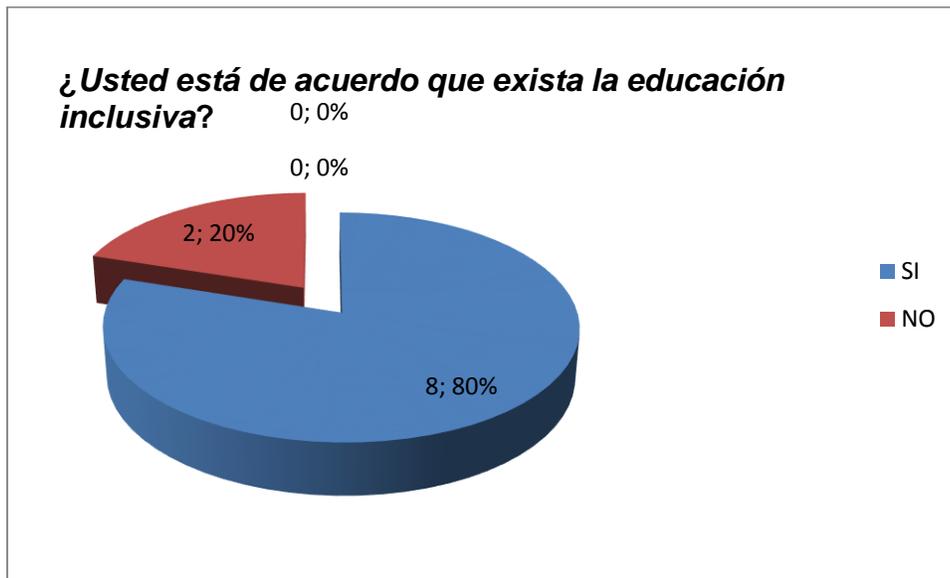
4. *¿Usted está de acuerdo que exista la educación inclusiva?*

Cuadro No.9

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	8	80%
2	NO	2	20%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.4



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: El 80% de docentes está de acuerdo con la Educación Inclusiva y el 20% no está de acuerdo.

5. *¿considera usted que las personas con discapacidad deben tener una ayuda constante dentro y fuera del salón de clases?*

Cuadro No.10

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	8	80%
2	NO	2	20%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Gráfico No.5



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: El 80% responden que consideran que las personas con discapacidad deben tener ayuda dentro y fuera del salón de clases y el 20% opina que no.

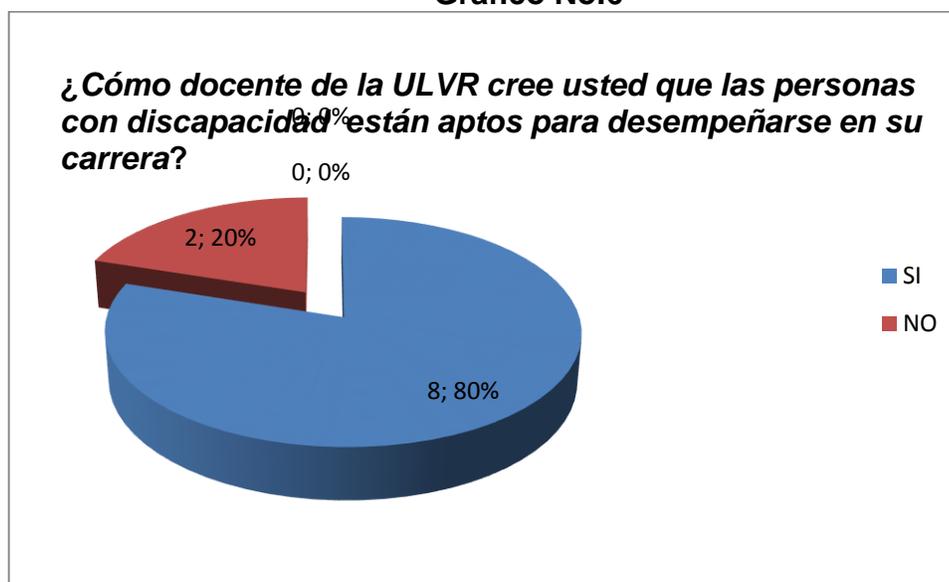
6. *¿Cómo docente de la ULVR cree usted que las personas con discapacidad están aptos para desempeñarse en su carrera?*

Cuadro No.11

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	8	80%
2	NO	2	20%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.6



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: el 80% de docentes opinaron que las personas con discapacidad están aptos para desempeñarse en su carrera, el 20% opinó que no.

7. ¿Cómo docente de grupo con personas con discapacidad ha favorecido de alguna manera a su estudiante con discapacidad?

Cuadro No.12

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	siempre	1	10%
2	A veces	6	60%
3	nunca	3	30
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.7



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: El 60% de docentes respondió que a veces ha favorecido a los estudiantes con discapacidad, el 30% respondió que nunca y el 10% siempre.

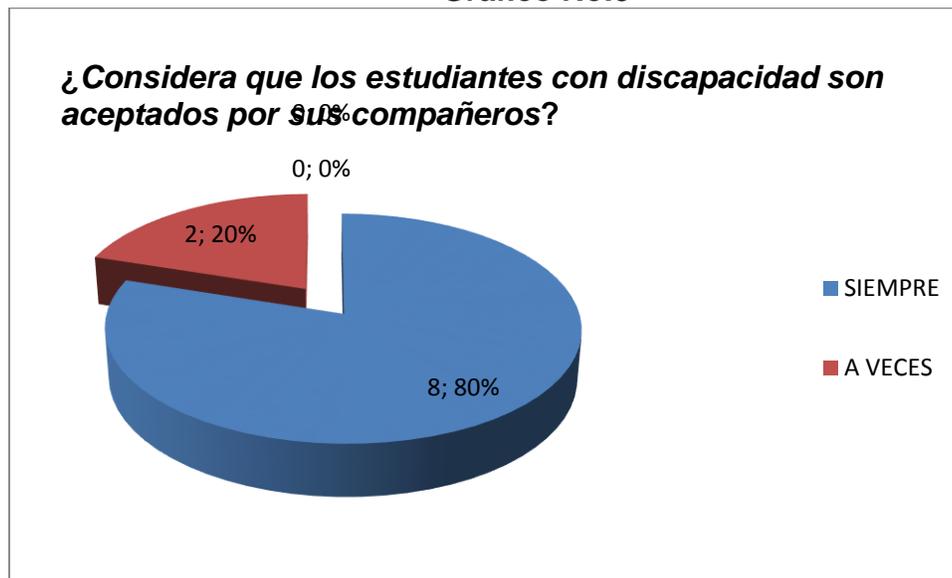
8. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad son aceptados por sus compañeros?

Cuadro No.13

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	siempre	8	40%
2	A veces	2	60%
3	nunca	0	0
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.8



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: los docentes en un 80% opinaron que los estudiantes con discapacidad son aceptados por sus compañeros y el 20% a veces.

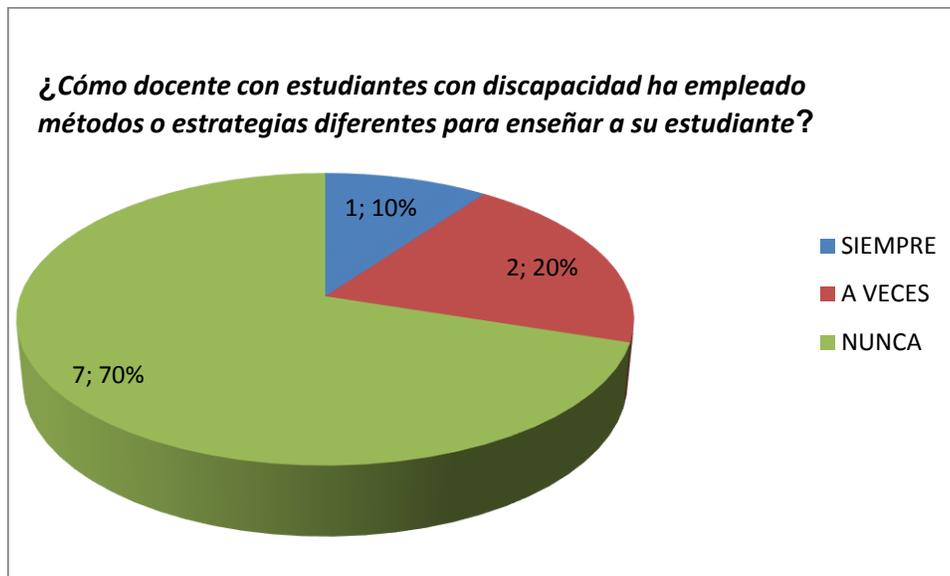
9. ¿Cómo docente con estudiantes con discapacidad ha empleado métodos o estrategias diferentes para enseñar a su estudiante?

Cuadro No.14

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	siempre	1	10%
2	A veces	2	20%
3	nunca	7	70%
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No.9



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: EL 70% de docentes opinó que nunca ha empleado métodos o estrategias diferentes con los estudiantes con discapacidad, el 20% a veces y el 10% siempre.

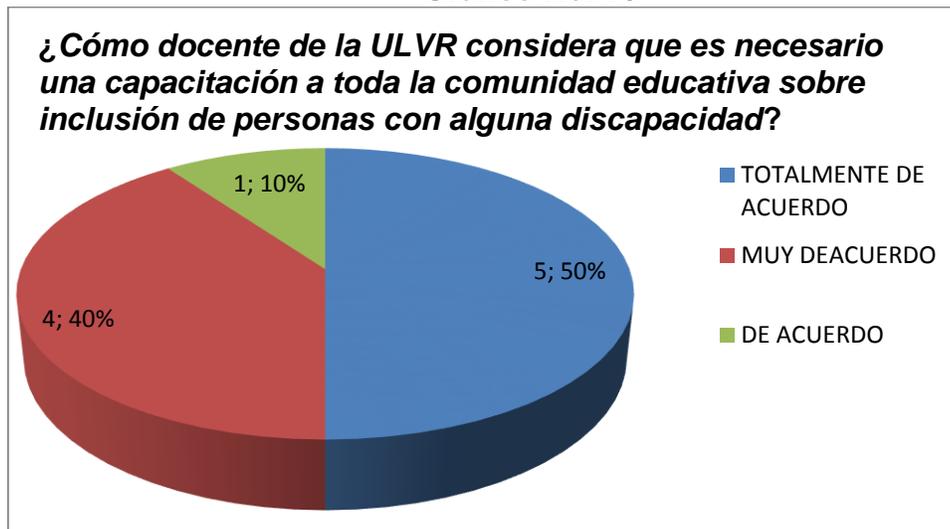
10. ¿Cómo docente de la ULVR considera que es necesario una capacitación a toda la comunidad educativa sobre inclusión de personas con alguna discapacidad?

Cuadro No. 15

No.	Alternativas	f	%
5	Totalmente de acuerdo	5	100
4	Muy de Acuerdo	4	0
3	De Acuerdo	1	0
2	Indiferente	0	0
1	En desacuerdo	0	0
	TOTAL	10	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No. 10



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: el 50% de docentes respondieron que están totalmente de acuerdo con recibir una capacitación sobre inclusión de personas con discapacidades, el 40% muy de acuerdo y el 10% de acuerdo.

INSTRUMENTO DE ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

Estimados estudiantes, me encuentro realizando mi trabajo de Titulación acerca de la inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad visual de la ULVR de Guayaquil. En tal sentido, le agradezco de antemano por su colaboración y le solicito que responda la siguiente encuesta.

1.- ¿Conoces estudiantes universitarios con alguna discapacidad?

Cuadro No. 16

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	23	92%
2	NO	2	8%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No. 11



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: el 92% de estudiantes conocen universitarios con discapacidad, el 8% indicó que no.

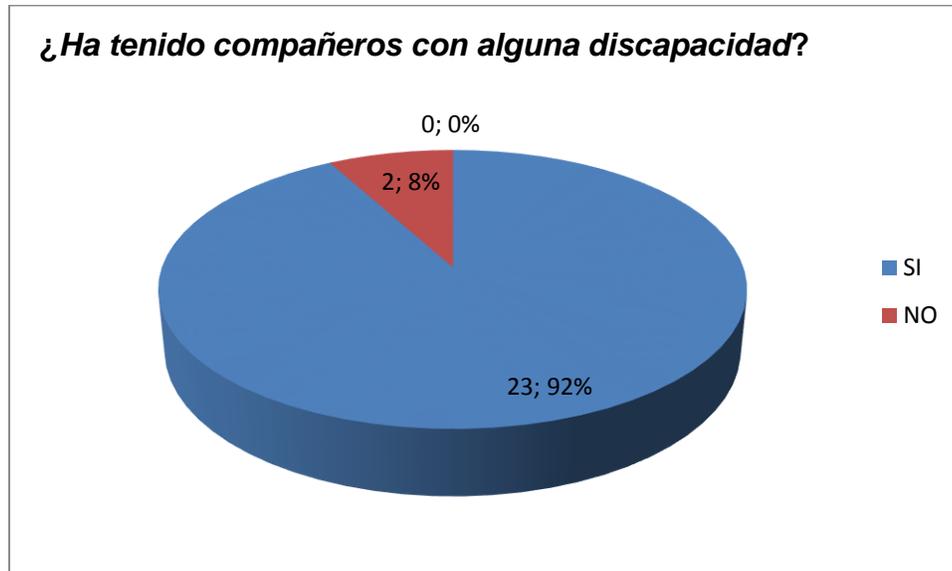
2.- ¿Ha tenido compañeros con alguna discapacidad?

Cuadro No. 17

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	23	92%
2	NO	2	8%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Gráfico No. 12



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: El 92% de estudiantes ha tenido compañeros con alguna discapacidad, el 8% no.

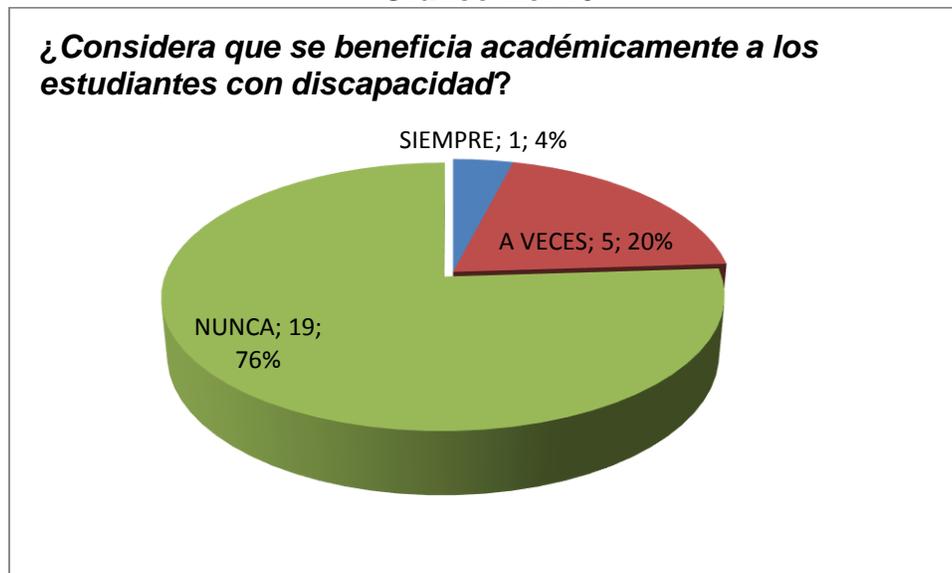
3.- ¿Considera que se beneficia académicamente a los estudiantes con discapacidad?

Cuadro No. 18

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	siempre	1	4%
2	A veces	5	20%
3	Nunca	19	76
	T O T A L	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Gráfico No. 13



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: De los encuestados el 76% respondió que nunca, el 20% a veces y el 4% siempre.

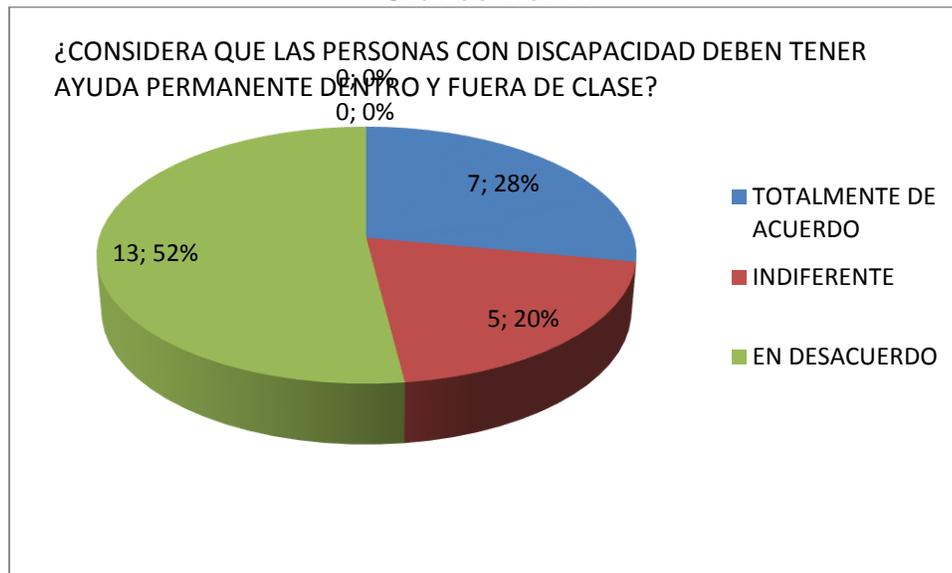
4.- ¿Considera que las personas con discapacidad deben tener ayuda permanente dentro y fuera de clase?

Cuadro No. 19

No.	Alternativas	f	%
1	Totalmente de acuerdo	7	28%
2	Indiferente	5	20%
3	En desacuerdo	13	52%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 14



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Análisis: el 52% de encuestados respondieron que no están de acuerdo que las personas con discapacidad deban recibir ayuda dentro y fuera del salón de clases, el 28% están totalmente de acuerdo y el 20% están en desacuerdo.

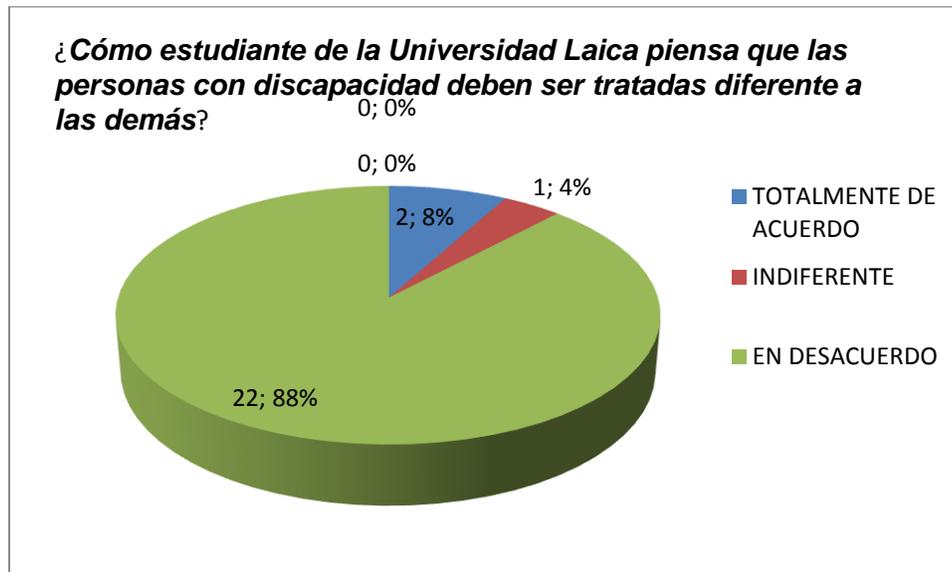
5.- ¿Cómo estudiante de la Universidad Laica piensa que las personas con discapacidad deben ser tratadas diferente a las demás?

Cuadro No. 20

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	Totalmente de acuerdo	2	8%
2	Indiferente	1	4%
3	En desacuerdo	22	88%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 15



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: Los encuestados el 88% opina que las personas con discapacidad deben ser tratadas diferentes a los demás, el 8% totalmente de acuerdo y el 4% indiferentes.

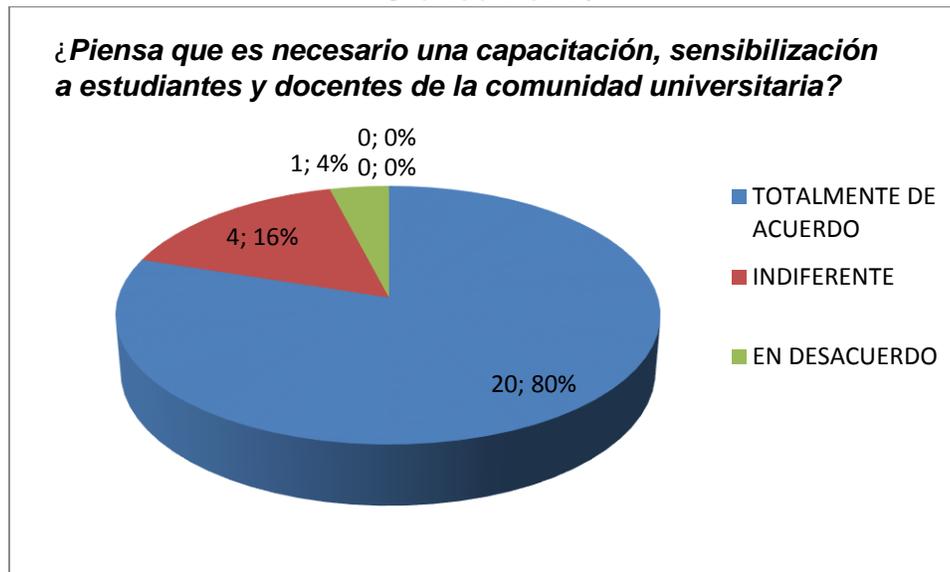
6.- ¿Piensa que es necesario una capacitación, sensibilización a estudiantes y docentes de la comunidad universitaria?

Cuadro No. 21

No.	Alternativas	Respuesta	%
5	Totalmente de acuerdo	20	80%
2	Indiferente	4	16%
1	En desacuerdo	1	4%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 16



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: el 80% de encuestados piensa que es necesario una capacitación, sensibilización a estudiantes y docentes de la comunidad universitaria., el 16 % es indiferente y el 4% no está desacuerdo.

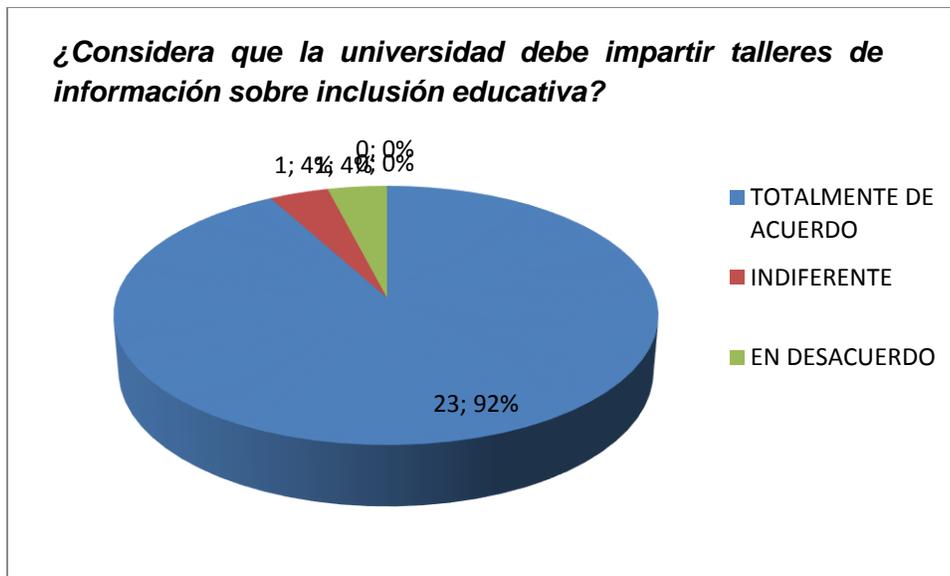
7.- ¿Considera que la universidad debe impartir talleres de información sobre inclusión educativa?

Cuadro No. 22

No.	Alternativas	Respuesta	%
1	Totalmente de acuerdo	23	92%
2	Indiferente	1	4%
3	En desacuerdo	1	4%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 17



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: Con el resultado que se observa que el 92% está totalmente de acuerdo con que la universidad debe impartir talleres de información sobre inclusión educativa, el 4% es indiferente y el 4% indica que está en desacuerdo.

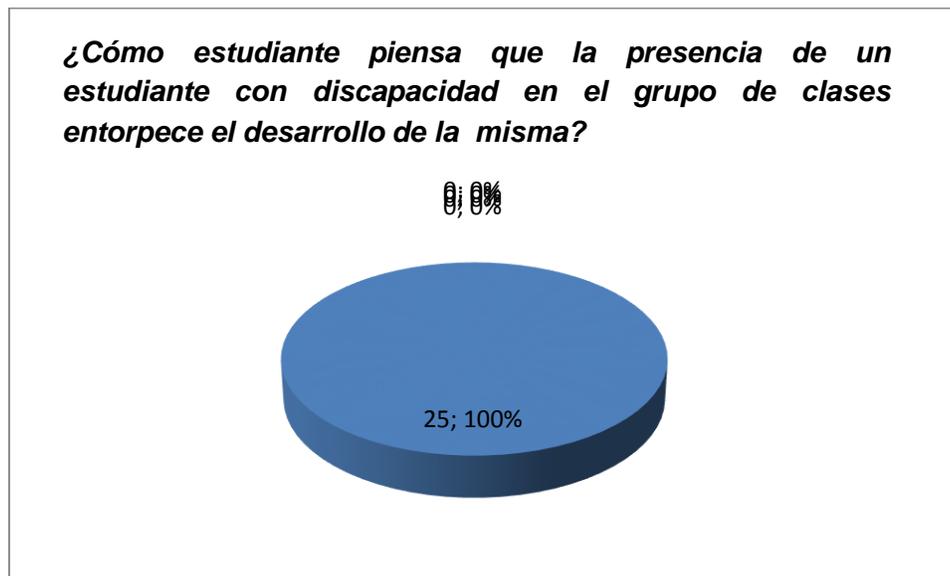
8.- ¿Cómo estudiante piensa que la presencia de un estudiante con discapacidad en el grupo de clases entorpece el desarrollo de la misma?

Cuadro No. 23

No.	Alternativas	RESPUESTA	%
1	SI	0	0%
2	NO	25	100%
	TOTAL	25	100

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 18



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: el 100% está de acuerdo con que la presencia de un estudiante con discapacidad no entorpece el desarrollo de la clase.

9.- ¿Como estudiante universitario estarías dispuesto a ayudar a una persona con discapacidad?

Cuadro No. 24

No.	Alternativas	f	%
1	Totalmente de acuerdo	25	100%
2	Indiferente	0	0
3	En desacuerdo	0	0
	TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Grafico No. 19



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: Con el resultado que se observa que el 100% de Los estudiantes están de acuerdo en ayudar a una persona con discapacidad

10.- ¿Como estudiante universitario estarías dispuesto a emprender algún proyecto de investigación con un compañero con discapacidad?

Cuadro No. 25

No.	Alternativas	f	%
1	Totalmente de acuerdo	25	100%
2	Indiferente	0	0
3	En desacuerdo	0	0
	TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán

Grafico No. 20



Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Máximo Chilán Tumbaco

Análisis: Con el resultado que se observa que el 100% de Los estudiantes están de acuerdo en emprender proyectos de investigación con un compañero con discapacidad.

TEST DE SATISFACCIÓN APLICADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

OBJETIVO: medir el nivel de satisfacción por los estudios universitarios que realiza.

Por favor analice atentamente y responda la opción que corresponde a su opinión.

S: satisfecho **PS:** poco satisfecho **NS:** nada satisfecho

Ítems	S	PS	NS
Se siente satisfacción			
1.- Por el apoyo y la ayuda que le brindan los docentes y compañeros de estudio.	4	10	6
2.- Por las facilidades para acceder a la universidad.	2	9	9
3.- Por las facilidades para acceder a todos los servicios y departamentos de la universidad.	0	12	8
4.- Por las posibilidades de participar en actividades culturales, deportivas y otras que se desarrollan en la universidad.	0	10	10
5.- Por las posibilidades de obtener y utilizar los recursos tecnológicos necesarios para acceder al aprendizaje de las diferentes asignaturas.	1	11	8
6.- Por la ayuda recibida por docentes y estudiantes, cuando la ha necesitado, para realizar proyectos formativos de investigación u otros autónomos que implique igual complejidad.	1	13	6
7.- por la paciencia que tienen los docentes para evaluarle cuando requiere de más tiempo que el resto de los estudiantes.	0	14	6
8.-Por el ajuste que realizan los docentes en el currículo en caso de necesitarlo, para que participe e todas las tareas y actividades académicas.	0	14	6
9.- Por las posibilidades de participar activamente en las prácticas pre-profesionales y las actividades de vinculación con la colectividad.	0	14	6
10.- Por las relaciones interpersonales que ha logrado con el resto de los estudiantes.	1	14	5
11.- Por las relaciones que existen entre usted y los profesores.	1	17	2
12.- por la aceptación dentro del grupo de clases y el clima emocional en relación a usted.	0	14	6
13.- Por el respeto que siente que todos le tienen a su persona.	0	15	4
14.- Por el reconocimiento que recibe de sus profesores y compañeros de estudio.	0	14	6
15.- Por las responsabilidades asignadas por su horario de trabajo.	0	9	11
16.- Por los beneficios recibidos de la universidad para poder estudiar.	0	17	3
17.- Por la estabilidad y seguridad que le brinda estudiar una carrera para el futuro trabajo.	0	16	4
18.- Por un trato justo y equitativo en mi lugar de trabajo.	1	14	5
19.- Porque la carrera que estudia cumple sus expectativas para desempeñarse en el mercado laboral.	0	18	2
20.- porque le reconocen y valoran el esfuerzo que realiza.	0	14	6
TOTAL	11	224	119

3.6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En sentido general todas las dimensiones estudiadas presentan dificultades, en particular existe aún desconocimiento de las necesidades y fortalezas de las personas con discapacidad visual, falta sensibilización y apoyo para contribuir con su participación proactiva en las diferentes actividades de la vida universitaria tales como: eventos culturales, deportivos, sociales, en su vinculación, en la investigación. Aun cuando la ULVR ha trabajado para eliminar las barreras arquitectónicas se mantienen algunas que limitan el desenvolvimiento de las personas con discapacidad visual en el contexto universitario y en la comunidad.

Tales situaciones tienen una expresión en los bajos niveles de satisfacción que presentan los jóvenes con discapacidad visual entrevistados, en cuanto al poco apoyo y ayuda que reciben, el acceso a las instalaciones de la universidad.

No obstante se evidenció que algunos docentes y estudiantes se involucran en el proceso de inclusión que se ha estado trabajando en la universidad y entre las fortalezas de la universidad se mantiene un Plan de becas para estos estudiantes.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Talleres de orientación a estudiantes y su incidencia en la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.

4.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La ULVR se encuentra sujeta a una profunda transformación con respecto a la inclusión de los jóvenes con discapacidad, el trabajo que se realiza actualmente para que trascienda aun labor como Centro de recursos y apoyos para la atención a la diversidad genera que se profundicen los procesos de investigación relacionados con la inclusión de los jóvenes con discapacidad.

La Orientación educativa es un tema de gran valor para la sensibilización y el cambio de modos de actuación con respecto a la inclusión y la aceptación de la diversidad humana en sus múltiples manifestaciones. Sin lugar a dudas la discapacidad visual como cualquier otro tipo de discapacidad requiere ser más conocida por la población en general y de manera particular por los estudiantes universitarios, ya que en la medida en que estos futuros profesionales estén mejor orientados en relación a las particularidades y posibilidades de los jóvenes con discapacidad se alcanzará una mejor integración en su quehacer humano.

La orientación se perfila como una vía para la introducción, en la práctica social universitaria de los contenidos de la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual, de forma tal se constituye en una labor esencial para definir y proyectar con éxito y efectividad las acciones a desarrollar para dar solución a un problema que tiene implicaciones fundamentales en el desenvolvimiento y desarrollo emocional tanto de los jóvenes con

discapacidad visual como de aquellos que no la presentan, dadas las mutuas ganancias que se producen entre los pares al eliminar estereotipos y tabúes mutuos.

Se puede identificar que existe un alto nivel de desconocimiento, entre la población juvenil universitaria con respecto a los jóvenes con discapacidad visual, sus posibilidades a aportar a los procesos en los que están involucrados y la necesidad de comprensión y apoyos para una vida feliz. Por lo tanto, se hace necesario la aplicación de estrategias de orientación, ya que cualquier acción que se realice desde esta perspectiva implica una intervención de manera indirecta, debido a que se trabajara de forma interactiva.

La metodología de investigación utilizada como el tés, encuestas y entrevista arrojó resultados significativos para la implementación de talleres de orientación para la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual de manera que todos los miembros de la comunidad estudiantil logren integración con respecto a los criterios sobre el desarrollo de los jóvenes con discapacidad visual a la vez que se logren ganancias mutuas a partir del establecimiento adecuado de relaciones interpersonales entre cada uno de los miembros de esta comunidad estudiantil.

El diseño de los talleres permitirá indicar las pautas que se deben considerar en torno a aspectos formativos que implica la inclusión como fenómeno educativo y social, con ello se evitarán posiciones de rechazo, segregación y hasta de indiferencia con sus consecuentes daños sociales, emocionales, físicos y/o psicológicos, que pueda incidir negativamente en sus vidas tanto para aquellos jóvenes con discapacidad visual que puedan ser segregados como para aquellos que desde el desconocimiento puedan ser indolentes y asumir actitudes segregacionistas.

Por medio de esta investigación se busca la interrelación de los estudiantes universitarios independientemente de la condición humana que les acompañe y que se encaucen metas conjuntas en la institución educativa

que conduzca al éxito de los procesos inclusivos a nivel universitario que al incorporarse desde estos talleres contribuirá al cambio de actitudes y representaciones sociales y con ello se les prepara para el futuro de manera tal que en la diversidad de contextos donde interactúen futuramente practiquen los mismos valores.

4.3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Diseñar e Implementar un conjunto de talleres dirigidos a la orientación de estudiantes para favorecer la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Propiciar el conocimiento de las particularidades de los jóvenes con discapacidad visual entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Estimular un ambiente de respeto y aceptación hacia los jóvenes con discapacidad visual por parte de los estudiantes universitarios a partir de la reflexión constante sobre la diversidad humana.
- Promover la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual mediante el fomento de relaciones interpersonales adecuadas.
- Prevenir actitudes segregacionistas y de rechazo a las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria.

1.5. HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA

La implementación de los talleres de orientación educativa a estudiantes de la ULVR se convierte en punto de partida para prevenir actitudes segregacionistas y favorecer la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.

1.6. LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA

- Establecer estrategias preventivo-educativas que permitan consolidar la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual en la ULVRF.
- Un conjunto de actividades a realizar con los estudiantes de la ULVR, que propicien la apropiación de conocimientos sobre las personas con discapacidad visual.
- Talleres de orientación educativa a estudiantes universitarios en temas relacionados con la discapacidad visual y su incidencia en la inclusión educativa de los jóvenes con esta condición, con una estructura psicopedagógica que contribuya a sistematizar el trabajo con los estudiantes.

La propuesta está dirigida a proveer de los recursos personológicos y culturales necesarios en el estudiantado universitario para lograr un fortalecimiento de sus posiciones con respecto a la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual y elevar sus niveles de satisfacción personal al reconocer las posibilidades de crecimiento personal de sus iguales con tal condición, de esta manera se ofrece una solución que favorecerá actitudes y modos de actuación positivos en los estudiantes universitarios con el consecuente fortalecimiento de las funciones sociales de la universidad.

Siendo afectado el desarrollo actitudinal y humano del estudiante que desconoce o rechaza a las personas con discapacidad visual en un ambiente educativo universitario donde debe prevalecer un enfoque inclusivo en la convivencia, se hace necesaria la implementación de talleres para la orientación a los estudiantes por su incidencia en la adquisición de conocimientos sobre los recursos y estrategias para la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual.

4.6.1. Objetivos específicos y plan temático:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAN TEMÁTICO
Valorar el apoyo que deben dar los estudiantes universitarios a la inclusión de los jóvenes con discapacidad para que asuman un importante papel en este proceso.	Tema1: La inclusión social y educativa de los estudiantes con discapacidad visual y sus compañeros de estudios universitarios.
Fundamentar la importancia de las relaciones sociales para que apoyen al estudiante con discapacidad visual y contribuyan con sus relaciones.	Tema 2 Las relaciones sociales. El apoyo al estudiante con discapacidad para su inclusión social
Analizar situaciones que se pueden presentar a las personas con discapacidad visual en la comunicación para que logren realizar un mejor uso de la comunicación verbal y no verbal ante estas personas.	Tema 3: La comunicación con las personas que presentan discapacidad visual.
Objetivo 1: Reflexionar sobre la relación entre el afecto, el apoyo y el bien estar emocional de los estudiantes con discapacidad visual para contribuir con el desarrollo de la autoimagen y autoestima de los jóvenes con discapacidad visual.	Tema 4: Solidaridad y apoyo. Una condición para crecer juntos
Objetivo 2: Reflexionar sobre la importancia de lograr adecuadas relaciones interpersonales con los jóvenes con discapacidad intelectual, para que les brinden mayor apoyo.	Tema 5: Las relaciones interpersonales y las personas con discapacidad visual.



4.6.2. Talleres de orientación a estudiantes y su incidencia en la inclusión de jóvenes con discapacidad visual.

AUTOR: Máximo Chilán Tumbaco

*Mantén tu rostro hacia la luz y no verás la sombra.
Hellen Adams Keller*



Taller No.1

Temática: La inclusión social y educativa de los estudiantes con discapacidad visual y sus compañeros de estudios universitarios.

Objetivo: Valorar el apoyo que deben darlos estudiantes universitarios a la inclusión de los jóvenes con discapacidad para que asuman un importante papel en este proceso.

Motivación: En la medida en que cada estudiante va entrando al salón, va cogiendo una fruta según el color que le guste (rojo, amarillo, verde...) y se van sentando por equipo de acuerdo al color elegido.

- Se introduce el tema y se explica cómo se va a realizar la actividad.

Presentación de la problemática fundamental y análisis:

- El coordinador realiza una breve presentación en diapositivas acerca de los conceptos de inclusión social y educativa. Explica teniendo en cuenta la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad.
- Por sorteo se escoge un número y el estudiante que lo tenga en la fruta será el que irá al árbol.
- En la parte de atrás de la fruta se presentan dos interrogantes escritas en papel divididas en partes desorganizada.
- Así cada equipo debe organizar sus interrogantes uniendo las palabras y frases de forma lógica y coherente.
- El coordinador les entrega un material para que se apoyen y respondan una de las preguntas. La otra interrogante se responde según la opinión de los estudiantes.

Interrogantes:

Equipo 1 ¿Qué es la discapacidad visual?

¿Cómo ayudarías a un estudiante con discapacidad visual para su inclusión plena en el grupo clase?

Equipo 2 ¿Qué problemas enfrenta una persona con discapacidad visual para estudiar en la universidad?

¿Cómo ayudarías a un estudiante con discapacidad visual para su inclusión plena en actividades culturales y deportivas que se desarrollen en la universidad?

Equipo 3 ¿Por qué los estudiantes con discapacidad visual emplean el bastón? ¿Cómo ayudarías a un estudiante con discapacidad visual para ser incluido en actividades sociales convocadas por compañeros del grupo clase, tales como asistir al cine, un museo u otras?

Cierre:

- Un estudiante del grupo grafica las ideas esenciales construidas colectivamente.
- El coordinador orienta a los estudiantes a que se dirijan al árbol y cada uno tome una flor del color de su equipo.
- En cada fruta se presenta un enunciado sobre cómo pueden contribuir los estudiantes a la inclusión social y educativa de sus compañeros con discapacidad visual en la universidad y otros contextos sociales.

*Nunca se debe gatear cuando se tiene el impulso de volar.
Hellen Keller*



Taller No 2

Tema: Las relaciones sociales. El apoyo al estudiante con discapacidad para su inclusión social.

Fundamentar la importancia de las relaciones sociales **para** que apoyen al estudiante con discapacidad visual y contribuyan con sus relaciones.

Motivación: Video que ilustra situaciones sociales que se le presentan a las personas con discapacidad visual.

Desarrollo:

- Se establece un breve debate sobre el video se presenta el tema y el objetivo.
- El coordinador orienta a formar equipos de 4 estudiantes y escoger una tarjeta por sorteo.
- Cada tarjeta contiene una situación social cotidiana a representar, donde uno de los miembros tiene discapacidad visual (no vidente).
- Se les da un tiempo a los equipos para que preparen la dramatización.

Al culminar cada dramatización, los miembros comentan cómo se sintieron en las diferentes posiciones.

- Los temas que se tratarán en la dramatización son:
 - Un grupo de estudiantes al llegar a la universidad se ponen a platicar sobre lo que hicieron el fin de semana, llega un estudiante con discapacidad visual ¿qué ocurre?
 - Dos estudiantes conversan sobre un tema ameno, se incorpora otro estudiante vidente, interrumpe e introduce otro tema dirigiéndose al otro estudiante vidente ¿Qué ocurre?
 - Un estudiante no vidente camina hacia las afueras de la universidad, se retira conduciéndose con su bastón hasta llegar a la avenida que debe cruzar. Otros estudiantes de su aula le pasan por el lado ¿Qué ocurre?
 - Un estudiante no vidente camina por las instalaciones de la universidad con cuidado, una estudiante que viene en dirección suya muy de prisa, no tiene cuidado y le empuja cuando le pasa por el lado ¿Qué ocurre?

Cierre:

- Al final el coordinador orienta escribir en un papel los aspectos a tomar en cuenta para contribuir con la inclusión de los jóvenes con discapacidad en las relaciones interpersonales y sociales.

Las cosas más bellas y mejores en el mundo, no pueden verse ni tocarse pero se sienten en el corazón.
Hellen Keller



Taller No 3

Tema: La comunicación con las personas que presentan discapacidad visual.

Objetivo: **Analizar** situaciones que se le pueden presentar a las personas con discapacidad visual en la comunicación **para** que logren realizar un mejor uso de la comunicación verbal y no verbal ante estas personas.

Motivación: Al entrar al taller a cada participante se le entrega un antifaz y se le orienta que tome de una cajita una tarjeta. La tarjeta tendrá escrita una letra del abecedario.

El coordinador los invita a sentarse en forma de círculo.

Desarrollo:

- El coordinador invita a los estudiantes a colocarse el antifaz, privándose del sentido de la vista.
- Una vez todos con los ojos vendados se les pedirá que se levanten de sus asientos hacia el centro del círculo. En esa posición se les

informa las tarjetas contienen las letras repetidas en pares, por lo que están que cada cual tiene una pareja según la letra tomada.

- Una vez ahí se les dará la instrucción de que deben de buscar su pareja, tomarse de la mano y buscar donde sentarse uno al lado del otro.
- Se les da un tiempo prudencial para el ejercicio y cuando culmine, se les orienta quitarse el antifaz y se comprueba cuantos lograron sentarse al lado de su pareja.
- Se les formulan las siguientes preguntas: ¿Qué sintieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué recursos y estrategias buscaron para cumplir la orden dada? ¿Qué pensamientos recurrentes tuvieron durante el ejercicio?
- Los estudiantes responden desde sus vivencias.
- El coordinador presenta el tema y el objetivo.
- Lanza pregunta a los estudiantes ¿Qué es la Comunicación humanan? ¿Qué es la comunicación verbal? ¿Qué es la comunicación no verbal?
- Posteriormente presenta en tres diapositivas una breve explicación de la comunicación verbal y no verbal.
- Presenta un breve video donde dos personas conversan y se puede observar claramente el empleo de la comunicación verbal y no verbal.
- Invita a los estudiantes a identificar ambos tipos de comunicación y los respectivos mensajes.
- Se debate sobre:
Las incongruencias que pueden darse entre la comunicación verbal y no verbal.
La valiosa información que se da por esta vía para apoyar la comunicación verbal; por ejemplo mensajes de emociones, señalamientos, movimientos con las manos que indiquen cantidad, dirección, las posturas asumidas que indican cansancio o disposición etc, el rostro con expresión de cansancio o alegría etc.
- Posteriormente el coordinador orienta el siguiente ejercicio:

-El coordinador escoge dos estudiantes que comparten la misma letra.

- Orienta a uno de los estudiantes a colocarse nuevamente el antifaz, lo cual se asignará por sorteo.

-El coordinador les orienta establecer una conversación sobre un tema que les gusta a ambos, lo cual se explora con anterioridad.

Orienta al vidente que realice diferentes usos de la comunicación no verbal.

- Todos observan y cuando culmine el diálogo.
- Se realizan las siguientes preguntas al estudiante privado de visión: ¿Cómo se sintió? ¿Considera que era necesario alguna ayuda para comprender mejor? ¿Qué ayudas le hubiera gustado recibir durante la comunicación?
- Al vidente se le realizan las siguientes preguntas ¿Cómo se sintió? ¿Qué otras formas emplearía para comunicarse mejor con esta persona?
- Se orienta a todos los estudiantes sugerir normas a tener en cuenta al conversar con una persona no vidente.

Cierre:

- Un estudiante del grupo grafican las ideas esenciales construidas colectivamente.
- El coordinador realiza precisiones sobre algunas normas a tener en cuenta para una buena comunicación con una persona no vidente; así como la importancia de la ayuda y el apoyo de compañeros y amigos videntes para que orienten a estas persona sea necesario sobre algunas conductas que se deben de adoptar en distintas situaciones cotidianas que se les presentan. sobre las regularidades psicopedagógicas de las etapas de desarrollo y el papel de madres y padres.

Por qué contentarnos con vivir a rastras cuando sentimos el anhelo de volar.

Hellen Keller



Taller No 4

Tema: Solidaridad y apoyo. Una condición para crecer juntos

Objetivo: Reflexionar sobre la relación entre el afecto, el apoyo y el bien estar emocional de los estudiantes con discapacidad visual para contribuir con el desarrollo de la autoimagen y autoestima de los jóvenes con discapacidad visual.

Motivación: El coordinador lleva escrita las palabras solidaridad, estudiantes, camaradas, afecto, iguales, discapacidad visual, apoyo, desarrollo, autoestima, aceptación, respeto. Posteriormente invita a los estudiantes a unirlas en una idea coherente y con sentido, pudiendo agregar otras que consideren.

Desarrollo:

- El coordinador orienta leer las ideas elaboradas y luego formar equipos a partir de la afinidad de ideas.

- Retómala idea más cercana al tema que se tratará. Presenta el tema del taller y el objetivo.
- Se presenta una situación de aprendizaje a la cual se le da lectura.

Equipo 1

Situación De Aprendizaje.

El estudiante JRG entra al aula por primera vez, saluda, busca donde sentarse y no encuentra en los primeros asientos ninguno vacío, choca con alguien y se tambalea, se apoya en su bastón y avanza hasta encontrar un asiento. JRG es ciego.

Guía de preguntas

- ¿Qué harían ustedes ante la situación presentada?
- Elabore otra situación imaginaria o real que puede darse en un grupo clase.
- Mencione algunas manifestaciones de afecto, solidaridad y apoyo que usted tendría con JRG.

Equipo 2

Situación de aprendizaje

El estudiante CMR le comenta a un compañero de clases que le gusta mucho la estudiante MBS, que lo tiene enamorado su manera de conversar, sus ideas y algunos gestos amables que ha tenido con él. El compañero de CMR mientras escuchaba, fue interrumpido por una amiga que de lejos le hizo una seña para que fuera hasta donde ella estaba. CMR es ciego.

Guía de preguntas

- Complete y culmine la situación con tres ideas diferentes sobre lo que ocurrió a continuación de lo presentado.

- Sugiera cinco normas de solidaridad y respeto a tomar en cuenta por los compañeros de estudio de un joven con discapacidad visual en el diario compartir la vida estudiantil y social.
- ¿Qué comentarios haría a su compañero CMR, a partir de su confesión? ¿Qué le aconsejaría?
- Mencione algunas manifestaciones de afecto, solidaridad y apoyo que usted tendría con CMR.

Equipo 3

Guía de preguntas

- Complete y culmine la situación con tres ideas diferentes sobre lo que ocurrió a continuación de lo presentado.
- Sugiera cinco normas de solidaridad y respeto a tomar en cuenta por los compañeros de estudio de un joven con discapacidad visual en el diario compartir la vida estudiantil y social.
- ¿Qué comentarios haría a su compañero CMR, a partir de su confesión? ¿Qué le aconsejaría?

Mencione algunas manifestaciones de afecto, solidaridad y apoyo que usted tendría con CMR

Situación de aprendizaje

La profesora orienta a los estudiantes a realizar un estudio autónomo en equipo sobre un asunto tal de la clase. Los estudiantes de inmediato comienzan a organizar los equipos uniéndose por afinidades y se ponen de acuerdo sobre el lugar y la hora donde van a encontrarse para trabajar. KLM se siente desorientado y no tiene definido a cuál equipo incorporarse.

Guía de preguntas

- ¿Qué apoyos puede usted ofrecer a KLM para que se sienta incluido y participe activamente en la realización del estudio autónomo orientado?

- Sugiera cinco normas de solidaridad y apoyo a tomar en cuenta por los compañeros de estudio de un joven con discapacidad visual ante el trabajo en equipo.
- Elabore una situación que a su juicio puede vivenciar un joven con discapacidad visual en otras instalaciones de la universidad.
- Sugiera tres normas a tomar en cuenta para ayudar al joven con discapacidad visual ante tales situaciones.

Cierre:

- El coordinador aportará algunas que precisen cuestiones tales como: la importancia de la solidaridad y el apoyo para que un estudiante con discapacidad visual se sienta aceptado y apoyado para responder a las exigencias de la universidad.

Caminar con un amigo en la oscuridad es mejor que caminar solo en la luz.

Hellen Keller



Taller 5

Tema: Las relaciones interpersonales y las personas con discapacidad visual.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de lograr adecuadas relaciones interpersonales con los jóvenes con discapacidad intelectual, para que les brinden mayor apoyo.

Motivación inicial:

- Se invita a escuchar la historia de Manuel

LA HISTORIA DE MANUEL

Esta es la historia de Manuel un joven con discapacidad visual que vivía con su madre y que acababa de mudarse a Cuenca, a Manuel le encantaba la música y por esos días se celebraba un festival artístico en la Universidad a

la que llegó, él quería participar, se alegró mucho y se acercó a la coordinadora de la actividad, esta se sorprendió y le preguntó:

-¿Cómo vas a venir a los ensayos?

-Creo que no es posible que participes.

Manuel se retiró triste pues él creía que podía aportar en el festival, más tarde al llegar a clases como todo estudiante que llega donde no conoce a nadie sintió un poco de ansiedad pero pensó que todo iba a salir bien. Manuel entró al salón de clases y notó que tenía muchos compañeros, la profesora entró y pidió al joven estudiante que se presentara.

Matías lo hizo y cuando terminó la clase pudo escuchar que sus compañeros discutían acerca del tipo de relaciones que debían mantener con él, entonces les dijo si hablan sobre mí y no se acercan a conocerme jamás sabrán quién y cómo soy, además las relaciones con los demás son buenas o malas y eso no lo determina una discapacidad.

Desarrollo

- Se intercambiará con los participantes sobre la situación presentada y se escucharán sus criterios para precisar mensajes para valorar en pequeños grupos:
- Entender al otro, su manera de pensar, sus motivaciones y sus sentimientos implica saber elegir la manera adecuada y el momento justo en que nos relacionamos con las personas.
- La capacidad de comunicarnos con las personas con discapacidad visual es la que nos permite establecer adecuadas conexiones personales.
- Establecer contacto con las personas con discapacidad visual implica, relacionarse, e interactuar con ellas.

- La sensibilidad especial para comprender sentimientos, pensamientos e interpretar la conducta de los demás, así como captar los estados de ánimo, de los demás implica sentir lo que otros sienten poniéndose en su lugar.
- Hay necesidad de comunicarse en forma efectiva con las personas con discapacidad visual, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes.

Cierre

- Los estudiantes harán la interpretación sobre los mensajes y se debatirá con ellos
- Crear historias en las que se aprecie cómo mejorar las relaciones interpersonales con las personas con discapacidad.

4.7 IMPACTO/PRODUCTO/BENEFICIO OBTENIDO

La labor de orientación a los jóvenes universitarios tiene como ganancia el lograr que estos hagan una adecuada valoración de las características de estas personas y posibilidades de desempeñarse, en la actividad estudiantil y profesional, y por lo tanto, insertarse con éxito en la vida social, con ello se fortalecerá su humanismo.

La ULVR ganará un enfoque más optimista de la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual en la medida en que en sus predios se reconozca la potencialidad humana de estas personas por sus pares, lo que se genera como parte de la labor de orientación, la cual se constituye también en acción preventiva, para la búsqueda de lo más auténtico y genuino del ser humano.

Además se va a lograr mayor eficiencia en el proceso de formación de ser humano en su integralidad en el contexto universitario y con ello se van a prevenir conflictos y problemas relacionados con la incomprensión o rechazo hacia los jóvenes con discapacidad visual en el contexto universitario.

4.8 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, MÓNICA FABIOLA VILLAO REYES con cédula de ciudadanía 0907734719 en respuesta a la solicitud realizada a cargo del egresado MAXIMO CHILANTUMBACO de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.

MSC. MÓNICA VILLAO REYES

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, LORENA BODERO ARIZAGA con cédula de ciudadanía N° 0913782777 en respuesta a la solicitud realizada a cargo del egresado MAXIMO CHILAN TUMBACO de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.

MSC. LORENA BODERO ARIZAGA

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, JOSE LUIS ALAVA MIELES con cédula de ciudadanía N° 1304521683 en respuesta a la solicitud realizada a cargo del egresado MAXIMO CHILAN TUMBACO de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN LA INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.

MSC. JOSE LUIS ALAVA MIELES

CONCLUSIONES

- Lo elementos de orden teórico- metodológico que caracterizan la orientación educativa hacia los estudiantes universitarios relacionados con la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual revelan que aun en la ULVR no se ha logrado el establecimiento de relaciones entre la orientación educativa y la inclusión educativa de los jóvenes con discapacidad visual.
- Se aprecia en el poco dominio que poseen los estudiantes universitarios de la inclusión educativa como proceso en general y en particular de los jóvenes con discapacidad visual.
- Se demuestra que faltan conocimientos sobre la discapacidad visual y las posibilidades de estos seres humanos de incorporarse activamente a la sociedad.
- Existen tabúes, y prejuicios con respecto a las diferencias que genera la discapacidad, independientemente de las posturas humanistas que también subsisten en los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- El conjunto de talleres propuestos deben desarrollarse en un proceso de orientación educativa mediante el cual se ofrezcan apoyos a los estudiantes universitarios para que logren un acercamiento más humano al tema de la inclusión y la discapacidad visual
- Los jóvenes con discapacidad visual deben ser los líderes de los talleres para que puedan precisar y promover la efectividad de las acciones educativas con los demás jóvenes de la ULVR.
- Para la satisfacción de las necesidades y motivos de orientación de los estudiantes universitarios con respecto a la inclusión de los jóvenes con discapacidad visual se deben combinar elementos de orden teórico y práctico que le den un sello distintivo a la ULVR.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, C y otros (2008) Educar desde la discapacidad. Recuperado en <https://books.google.com.ec/books?id=VDR3EnITjxsC&printsec=frontcover&>
2. El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda (Comunidad Campesina de la sierra Andina Ecuatoriana)
3. Bert Valdespino, Juana (2010). modelo pedagógico de educación familiar para padres de escolares con limitaciones físico – motoras. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas
4. _____ y otros (2015) Primer Congreso de Pedagogía. Instituto Tecnológico Bolivariano.
5. Borges, S. (2011). Artículo. La educación de personas con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba
6. Blanco Guijarro, R (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva: Aportes a las discusiones de los talleres. Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/educinclusiva/r1879_darreche.pdf
7. Castro Alegret, PL. (2000). Integración del discapacitado en la educación sexual. Recuperado de <http://educaciones.cubaeduca.cu/medias/pdf/1237.pdf>
8. Calviño, M (2005). La orientación Psicológica. Editorial Pueblo y Educación La Habana. Cuba.
9. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado en <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

10. Darrechi Urrutx, L (2010). ¿La educación inclusiva como utopía que nos ayuda a caminar? Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/EDUCINCLUSIVA/R1879_Darreche.pdf
11. Del Pino Calderón J.L y Recarey Fernández S. La orientación profesional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
12. Dean Lermen González (2014) Diagnóstico sobre la inclusión educativa de los niños y jóvenes con discapacidad visual en Latinoamérica. En <http://www.risalc.org/portal/pdf/EspanolDiagnosticoICEVI.pdf>
13. Echeita, E & Simón, C. (2007). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Tratado-sobre-discapacidad.pdf>
14. Guevara Fernández, E. y Herrera Rodríguez, J.I. (2012) La orientación educativa y familiar. Su implicación en la formación del profesional universitario en Cuba. Recuperado de <http://www.revgmesprituana.sld.cu/index.php/gme/article/viewArticle/143/97>
15. Goddard, P. (2012) Adolescencia y Discapacidad Una visión global. [http://www.sap.org.ar/docs/congresos/2012/disca/ppt/Viernes/goddard discapacidades.pdt](http://www.sap.org.ar/docs/congresos/2012/disca/ppt/Viernes/goddard%20discapacidades.pdt)
16. Hernández Pérez, C (2008) Desarrollo de las concepciones educativas de las personas con discapacidad visual. Recuperado de <http://www.ecured.cu/index.php/>
17. Leon Garduño Estrada, B. S. (2005). Calidad de vida y bienestar subjetivo en Mexico. México: EDLA.
18. Litvak Tiflopsicología. Editorial Moscú, 1990
19. Ley Orgánica de Discapacidades. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

20. Ley Orgánica de Educación Superior. Recuperado de http://uide.edu.ec/SITE/norma_juridica.pdf
21. Ley Orgánica de Educación Intercultural
22. Rodríguez-Martín, a y Álvarez-Arregui, e. (2014). Estudiantes con discapacidad en la Universidad. Un estudio sobre su inclusión. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=983841> Sánchez, E. F.
23. Rosano Ochoa S (2008). El camino de la inclusión educativa en punta hacienda (comunidad campesina de la sierra andina ecuatoriana). Recuperado de http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/34/0050_Rosano.pdf?sequence
24. Parrilla Latas, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76>

ANEXOS

ANEXO N°. 1-ENCUESTA



ENCUESTA REALIZADA A DOCENTES DE LA INIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

Estimados docentes, me encuentro realizando mi trabajo de Titulación acerca de la inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad visual de la ULVR de Guayaquil.

En tal sentido, le agradezco de antemano por su colaboración y le solicito que responda la siguiente encuesta.

- 1. ¿Considera usted que los docentes de la Universidad Laica están capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad visual?*
- 2. ¿Tiene estudiantes con alguna discapacidad?*
- 3. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad visual puedan responder a las exigencias universitarias?*
- 4. ¿Usted está de acuerdo que exista la educación inclusiva?*
- 5. ¿Considera usted que las personas con discapacidad deben tener una ayuda constante dentro y fuera del salón de clases?*
- 6. ¿Cómo docente de la ULVR cree usted que las personas con discapacidad están aptas para desempeñarse en su carrera?*
- 7. ¿Cómo docente de grupo con personas con discapacidad ha favorecido de alguna manera a su estudiante con discapacidad?*

8. *¿Considera que los estudiantes con discapacidad son aceptados por sus compañeros?*
9. *¿Cómo docente con estudiantes con discapacidad ha empleado métodos o estrategias diferentes para enseñar a su estudiante?*
10. *¿Cómo docente de la ULVR considera que es necesario una capacitación a toda la comunidad educativa sobre inclusión de personas con alguna discapacidad?*

ANEXO N° 2

INSTRUMENTO DE ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

Estimados estudiantes, me encuentro realizando mi trabajo de Titulación acerca de la inclusión social y educativa de los jóvenes con discapacidad visual de la ULVR de Guayaquil. En tal sentido, le agradezco de antemano por su colaboración y le solicito que responda la siguiente encuesta.

- 1.- ¿Conoces estudiantes universitarios con alguna discapacidad?*
- 2.- ¿Ha tenido compañeros con alguna discapacidad?*
- 3.- ¿Considera que se beneficia académicamente a los estudiantes con discapacidad?*
- 4.- ¿Considera que las personas con discapacidad deben tener ayuda permanente dentro y fuera de clase?*
- 5.- ¿Cómo estudiante de la Universidad Laica piensa que las personas con discapacidad deben ser tratadas diferente a las demás?*
- 6.- ¿Piensa que es necesario una capacitación, sensibilización a estudiantes y docentes de la comunidad universitaria?*
- 7.- ¿Considera que la universidad debe impartir talleres de información sobre inclusión educativa?*
- 8.- ¿Cómo estudiante piensa que la presencia de un estudiante con discapacidad en el grupo de clases entorpece el desarrollo de la misma?*
- 9.- ¿Como estudiante universitario estarías dispuesto a ayudar a una persona con discapacidad?*
- 10.- ¿Como estudiante universitario estarías dispuesto a emprender algún proyecto de investigación con un compañero con discapacidad?*